Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

# Informe Final de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación y remesas de migrantes: impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo

*XL Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano*
*Caracas, Venezuela*
*26 al 28 de noviembre de 2014*
*SP/CL/XL.O/Di Nº 18-14*

Copyright © SELA, noviembre de 2014. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Gobierno de Guatemala

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean Economic System

Sistema Econômico Latino-Americano e do Caribe

Système Economique Latinoaméricain et Caribéen

# Informe Final

## Cooperación Económica y Técnica

*XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación y remesas de migrantes: impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo.*
*La Antigua, Guatemala*
*5 y 6 de junio de 2014*
*SP/XXV-RDCIALC/IF-14*

Copyright © SELA, junio de 2014. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

**INFORME DE RELATORÍA** 3

**A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS** 5

**B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** 22

**C. SESIÓN DE CLAUSURA** 29

**ANEXOS:**

**I. Agenda** 31

**II. Palabras del Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Juan Acuña** 37

**III. Palabras del Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía de la República de Guatemala, Enrique Gil Natareno** 43

**IV. Palabras de la Subsecretaria de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Programación y Planificación de la Presidencia de la República de Guatemala, Ana María Méndez Chicas** 47

**V. Posición sustentada del Gobierno Argentino sobre las migraciones, remesas y desarrollo** 51

**VI. Lista de Participantes** 55

**VII. Lista de documentos** 63

**INFORME DE RELATORÍA**

1) La XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación y remesas de migrantes: impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo, organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en coordinación y con el copatrocino del Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la Republica, así como del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, tuvo lugar los días 5 y 6 de junio de 2014, en la Ciudad de La Antigua, Guatemala.

2) Los objetivos de esta reunión regional se orientaron a: i) Conocer la información disponible sobre la tendencia actual de las remesas familiares; ii) Analizar la dinámica migratoria regional en función de los flujos monetarios con énfasis en la migración intra-regional, y ofrecer una caracterización del migrante latinoamericano y caribeño; iii) Evaluar el efecto que tienen las remesas sobre el ingreso nacional y del hogar, así como en la generación de ahorro y creación de activos; iv) Presentar las principales iniciativas de cooperación regional y/o subregional en materia de remesas y desarrollo, así como buenas prácticas para el aprovechamiento de las remesas y su potencial para generar ahorro e inversión; v) Articular las áreas e iniciativas susceptibles de cooperación para fortalecer la temática referente a remesas de migrantes; y vi) Recomendar iniciativas y áreas de acción que se puede emprender tanto en el sector público como el privado para impulsar y estimular el vínculo entre remesas y desarrollo.

3) El evento contó con la participación de las delegaciones de los siguientes Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA): Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Por parte de los organismos regionales e internacionales asistieron el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA); el Fondo de las Naciones Unidas para Población (FNUAP); la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD); el Diálogo Interamericano; la Organización Internacional del Trabajo (OIT); la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); el Parlamento Andino; la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA); la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); Visión Mundial y la Unión Europea (UE).

4) Adicionalmente, se contó con participación de representantes de instituciones de la región que vienen impulsando experiencias y buenas prácticas en materia de remesas entre las cuales figuran el Grupo Financiero Envíos Confianza (México); el Banco VIMENCA (República Dominicana); el Grupo Financiero Banrural (Guatemala); la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito – FEDECACES (El Salvador) y Jamaica National Building Society Foundation.

5) En la Sesión Inaugural hicieron uso de la palabra las siguientes autoridades:

a) Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaria Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Dr. Juan Acuña, en nombre del Secretario Permanente Embajador Roberto Guarnieri.

En primer lugar, expresó su agradecimiento a las autoridades del Gobierno de Guatemala presentes en la reunión, al igual que a los Directores de Cooperación, Embajadores y a los representantes de los Estados Miembros, así como a los organismos

regionales e internacionales presentes. Se refirió a la pertinencia y actualidad del tema abordado en la reunión, y a su enfoque desde la perspectiva de la cooperación y la coordinación regional, que han sido propósitos y objetivos fundamentales del SELA desde su creación en octubre de 1975, y que así han quedado reflejados en el Convenio de Panamá constitutivo del organismo. Seguidamente esbozó los objetivos de la reunión y recalcó la necesidad de enfocar el análisis del tema de las remesas y el desarrollo desde una perspectiva humana, psicosocial, educativa y económica, entre otros, con la finalidad de generar propuestas y recomendaciones sobre el uso de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe con miras a crear ahorro e inversiones y, de sea forma, contribuir al desarrollo y el bienestar del migrante y su familia. También resaltó la importancia que tiene estos espacios de encuentro para identificar oportunidades de cooperación y posibles intercambios de ofertas y demandas de cooperación. Señaló que el tema abordado en esta XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, es trascendental y de gran interés humano y social, dado que su análisis puede traer asociado beneficios importantes para los migrantes y sus familias y en consecuencia para sus comunidades y para la sociedad y la región en su conjunto.

b) Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Economía (MINECO) de la República de Guatemala, Eco. Enrique Gil Natareno.

En primer lugar, saludó a los copatrocinantes del encuentro, a las autoridades nacionales, al cuerpo diplomático y a los representantes de los organismos regionales e internaciones, así como a los representantes de las instituciones públicas y privadas presentes. Se refirió a la importancia que tiene en la actualidad la cooperación regional e internacional y los encuentros de este tipo, que permiten lograr una mayor consulta y coordinación para identificar espacios de colaboración y sobre todo para fortalecer las políticas públicas de los países en temas que impactan el desarrollo económico y social, y que además contribuyen a fortalecer la cooperación en la región. Señaló que para Guatemala las remesas representan el 12% del producto interno bruto, casi lo mismo que la actividad agrícola, de manera que la relevancia que han ido adquiriendo estos ingresos para la economía del país ha motivado la acción del Ministerio de Economía para propiciar una serie de iniciativas a fin de fomentar la inversión de las remesas en proyectos productivos, como una oportunidad de fortalecer el desarrollo económico y social del país, especialmente en el sector de la pequeña y mediana empresa. Culminó su intervención agradeciendo la organización de la Secretaría Permanente del SELA y el apoyo del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los G-77 para la realización de la reunión.

c) Subsecretaria de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Ana María Méndez Chicas.

Luego de saludar y darle la bienvenida a los presentes, se refirió a la importante labor que ha desarrollado la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala como ente encargado de orientar y asesorar a la administración pública nacional en temas relativos a planificación y, particularmente, en lo que se refiere a la cooperación internacional, dando cumplimiento a los compromisos y acuerdos adquiridos en diversos foros internacionales. Señaló que Guatemala está desarrollando una estrategia que le permita a largo plazo, insertarse en la dinámica del desarrollo, reduciendo brechas estructurales y cumpliendo metas en materia social, económica, ambiental y para lo cual se requiere de la construcción de metas consensuadas y compartidas en una agenda nacional que se ha denominado K´atun:

Nuestra Guatemala 2032, con la perspectiva de construir una visión conjunta, compartida y de largo plazo enmarca en los compromisos globales de desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda de Cairo+20 y los desafíos Post 2015, para crear una estrategia integral y de largo alcance. Con respecto a la migración, las remesas y su impacto en la sociedad, comentó que es un fenómeno que tiene múltiples efectos sobre el crecimiento económico y social de los países receptores de remesas, como es el caso de Guatemala, donde las remesas se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de la economía guatemalteca de la cual se benefician directamente más de un millón de familias, e indirectamente unas 4 millones de personas. Por ultimo, reiteró el compromiso de Guatemala de trabajar conjuntamente para impulsar la integración, así como el desarrollo local y regional.

Las intervenciones de la sesión inaugural figuran en los **Anexos II, III y IV** del presente informe.

## A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

6) El moderador presentó la Agenda Preliminar de la Reunión a la consideración de los delegados y asistentes, quienes la aprobaron sin enmiendas (**Anexo I**). Los documentos informativos y de apoyo presentados por la Secretaría Permanente del SELA y por otros organismos regionales e internacionales, así como las ponencias y las contribuciones de los Estados Miembros figuran en el minisite de la reunión, en el portal del SELA (http://www.sela.org).

**SESIÓN INTRODUCTORIA:** El Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaria Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Dr. Juan Acuña, moderador de la sesión, tomó la palabra para presentar la agenda, explicar la dinámica de la reunión y seguidamente cedió la palabra al consultor del SELA, Dr. Manuel Orozco, para presentar el estudio titulado "La migración y las remesas hacia América Latina: Tendencias, mejores prácticas y experiencias de desarrollo" (SP XXV-RDCIALC/DT N° 2-14). Señaló que la migración internacional ha tomado un rol muy importante en la economía global, con una demanda de mano de obra extrajera muy elevada, de la cual una gran cantidad proviene de América Latina y el Caribe, lo cual ha influido de manera positiva en el crecimiento económico de los países industrializados y ha tenido un impacto en los países de origen. Ese impacto se ha dado a través del envío de dinero, la inversión, la filantropía y el consumo de productos "nostálgicos". Destacó que las remesas internacionales son un reflejo de dinámicas sociales y las implicaciones que llevan consigo; por tanto, son un reflejo de las relaciones económicas internacionales. Mencionó que el peso principal de las remesas se ubica en el efecto que este tiene sobre el aumento del ingreso del hogar, logrando un impacto que se puede traducir en ahorro, capacidad de inversión y capacidad de consumo, influyendo de manera positiva en la economía nacional. Como complemento del estudio presentado, el Dr. Orozco puso a disposición de los participantes una presentación intitulada "Las remesas hacia América Latina y el Caribe: Tendencias, Desarrollo y Estrategias" que figura dentro de los documentos informativos de la reunión (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 4-14).

7) El Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaria Permanente del SELA, Juan Acuña, luego de agradecer la presentación al Dr. Orozco comentó y señaló que para el año pasado la UNCTAD informó que las remesas habían crecido en ALC sobre los 63.000 millones de dólares, de lo cual un 10% se genera en la propia región y se concentra en algunos países como Costa Rica, Haití, Argentina, Venezuela, Brasil, entre otros, y ha demostrado tener una dinámica creciente. El otro elemento de interés es que la diáspora en nuestros países, constituyen un importante destino para la promoción de exportaciones, esto llevaría en muchas ocasiones a vincular a los consulados, a las representaciones culturales en dinámicas de identificación y acercamiento a través de eventos y sitios de exposiciones para promocionar esas actividades exportadoras. Resaltó que la migración también esta vinculada con el desarrollo de la globalización y los negocios, y que buena parte de la migración se hace porque nuestras empresas se globalizan y desarrollan actividades en muchas partes, y necesitan personal técnico y profesional contribuyendo a la formación de capital humano y de inversiones. Por ultimo se refirió al costo de las remesas y la necesidad de continuar haciendo esfuerzos para estudiar y definir mecanismos para disminuirlo.

8) Thomas Wissing, Director de la Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), felicitó al Dr. Orozco por su excelente presentación y formuló dos preguntas con respecto al estudio presentado: i) si en los estudios y estadísticas sobre remesas consideran los flujos que se manejan fuera del sistema financiero; y ii) si el costo del envío de las remesas incorpora también las diferencias entre el tipo de cambio entre los países al momento de hacer efectivo las transferencias en el país donde se efectúa el pago y luego también en el país donde se recibe las remesas, que se estima es un costo variable entre 5 y 7% del costo del envío.

9) Manuel Orozco, Consultor del SELA, afirmó que en el costo del envío de las remesas si se calcula la comisión sobre el tipo de cambio. Con respecto a las remesa en especie (televisiones, equipos, etc.) mencionó que éstas se miden oficialmente a través de la balanza de pago y los bancos centrales hacen esas mediciones con metodologías muy similares.

10) Jesús Cervantes, Coordinador del Sector Real y Programas de Principios Generales de Remesas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), aclaró que el tema de la medición de las remesas en especie depende del desarrollo estadístico y que las remesas se pueden dividir en tres grandes bloques: las formales, en efectivo y en especies. Cada una implica una metodología diferente para la recopilación de datos y contabilización. También destacó que las encuestas de turismo proporcionan información relevante sobre todo en los pasos fronterizos.

11) Matteo Mandrile, Oficial de Proyectos en materia de remesas, migración y desarrollo de la Oficina Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), luego de felicitar al consultor del SELA, destacó la importancia de la reducción del costo de las remesas, dado que se calcula que eso liberaría a nivel mundial unos 16.000 millones de dólares anuales, que podrían ser utilizados para apalancar en desarrollo. También destacó la importancia de analizar la oferta y la demanda de las remesas, pero sobre todo la oferta de servicios financieros y definir políticas públicas en esa dirección para apoyar a las familias y los hogares migrantes.

12) Roberto de Michele, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Guatemala, felicitó al Dr. Orozco por su presentación y formuló tres preguntas

puntuales: i) si existe alguna política institucionalizada de inclusión financiera en los países de la región y algunos ejemplos concretos que pudiese comentar; ii) si pudiese complementar sus comentarios sobre la disminución del costo de las remesas, así como el tema de la inclusión financiera y las tecnologías de información y como se puede generar competencia entre los diferentes actores para beneficiar el mercado de remesas y a los migrantes; y iii) si pudiese referirse al tema de las transacciones de remesas y el blanqueo de capitales, y ejemplificar casos concretos en los que se pueda reducir los costos de supervisión y el mantenimiento de los controles.

13) Con respecto a las preguntas formuladas, el Dr. Orozco respondió que la estrategia de país de inclusión financiera surgió recientemente. Es un tema que comenzó a trabajarse en el FOMIN bajo el concepto de democracia financiera, más que de estrategias de bancarización, dado que el sentido es la creación de riqueza y el mantenimiento de la independencia financiera de las personas dentro del sistema financiero, tener acceso a diferentes oportunidades de instrumentos financieros que también sean asequible y de bajo costo. Se refirió a los casos de estrategias de inclusión financiera de México, Brasil, Colombia, entre otros y el uso de tecnologías de información y comunicación (tarjetas de debito y crédito, redes electrónicas, etc.). En cuanto a las estrategias de supervisión de costos, señaló que dependen de si se trata de bancos o empresas de remesas y la disponibilidad de oficiales de cumplimiento y tecnología para el monitoreo del número de las transacciones, pero que en general se trata de un costo elevado y que la mitigación de esos costos puede abordarse mediante oficinas de cooperación en donde se compartes la medición del riesgo y se reduce el personal de supervisión.

14) Ivonne Forero Bejarano, Coordinadora del Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores formuló dos preguntas puntuales sobre i) los flujos de retorno de los migrantes y su impacto en las cifras de las remesas, además de las cifras de deportaciones presentadas, y señaló el caso de de Colombia tiene una ley de retorno que establece incentivos y acompañamientos; y ii) las experiencias de las encuestas de los receptores de las remesas para recabar información y formular recomendaciones sobre políticas públicas.

15) En este sentido, el Dr. Orozco señaló que efectivamente existe una incidencia en el tema del retorno de migrantes, aunque no es todavía significativa ni de largo plazo, pero si tiene un efecto sobre el envío de dinero que debe evaluarse. En cuanto al tema de las encuestas, señaló que se está trabajando con macrofinancieras para hacer una encuesta a receptores y básicamente analizar las tendencias.

16) Luisa María Gamio, Ministra de la Embajada del Perú en Guatemala, luego de felicitar al Dr. Orozco por su presentación, señaló algunos datos generales sobre las remesas y la migración peruana que aparecen reflejados en la documentación de apoyo que consignó y están disponibles en el minisite[1] de la reunión. Se refirió a la crisis política de los años 80 que motivo la salida de entre 2 y 3 millones de peruanos al exterior a raíz del terrorismo, situación que ha cambiado significativamente gracia al crecimiento económico del Perú y a las leyes para proteger y apoyar el retorno de los migrantes y asistencia al connacional. Adicionalmente informó que el próximo mes de octubre, se realizará en Perú, la Décimo Cuarta Conferencia Sudamericana de Migraciones, asumiendo Perú la Presidencia Pro Témpore, en la cual se analizará el libre tránsito de la ciudadanía sudamericana, el tema de las remesas, entre otros.

[1] http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=119603

17) Bertha Silvia Mena, representante de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECACES) de El Salvador, luego de agradecer la presentación del Dr. Orozco, señaló que, en su apreciación, si se obliga a la industria de remesas a bajar el precio de las remesas, sería contraproducente porque las empresas remesadoras pequeñas no van a tener la capacidad de cubrir los costos y se corre el riesgo que sean absorbidas por empresas grandes como ha ocurrido en el pasado. Señaló que FEDECACES trabaja con remesas desde 1974, y detalló la distribución de costos del envío de las remesas y que es necesario evaluar el tema de la administración de liquidez y no solamente lo relativo al desarrollo tecnológico, de capacitación, de formación, porque la continua presión para la reducción de costos puede terminar en la reducción de la competencia y la creación de monopolios.

18) José Chaple Subdirector de Política Económica con América Latina y el Caribe del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, agradeció a la Secretaría Permanente del SELA y al Gobierno de Guatemala por la invitación y por la acogida en el país e informó además que estaba en Guatemala como parte de una delegación para promover la nueva ley de inversiones cubana que está próxima a entrar en vigencia. Agradeció y felicitó al Dr. Orozco por su presentación y destacó la importancia que tiene para Cuba las políticas públicas para la atención al emigrante.

19) Manuel Orozco, Consultor del SELA, destacó que es indispensable entender que la migración, las remesas y el desarrollo tiene una agenda multidimensional, pues aborda temas como aumentar la competencia, reducir las barreras a los inmigrantes para entrar a su país, invertir en el migrante, aumentar la movilización del ahorro al sistema financiero, trabajar en términos de filantropía para el desarrollo y finalmente conectar mas el comercio nostálgico con la base productiva del país. En cuanto al tema del costo de las remesas señaló que si bien es importante también es relativo si se compara con otras prioridades y por eso es necesario considerar la otra visión que mencionó FEDECACES para mantener el negocio de remesas con cierta rentabilidad. También señaló que existen opciones en esta dirección de la reducción del costo de las remesas, y cito el caso de EE.UU. que tiene un programa de remesas directo a México que no cobra, sin embargo a los inmigrantes no les gusta usarlo (programa de banco a banco), de manera que lo importante es generar alternativas y opciones, analizar estrategias de captación de ahorro e inclusión financiera e introducir tecnologías de información y comunicación y competencia.

20) El moderador agradeció las intervenciones de los participantes en el fructífero debate y al consultor por sus comentarios y atención a las respuestas.

**SESION I: INICIATIVAS DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES RESPECTO A LAS TENDENCIAS DE LAS REMESAS DE MIGRANTES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**. La sesión fue moderada por la Lic. Ana María Méndez Chicas, Subsecretaria de Cooperación de SEGEPLAN, quien luego de introducir al tema, dio la palabra a los expositores.

21) Jesús Cervantes González, Coordinador del Sector Real y Programas de Principio Generales de Remesas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), presentó la ponencia "Las remesas en las actividades del CEMLA" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 5-14). Luego de referirse al trabajo que realiza el CEMLA y los objetivos institucionales del organismo, señaló que la región de América Latina y el Caribe es una de las más importantes receptoras de remesas en el mundo, alcanzando los 61 mil millones de dólares en 2013, de los cuales tres cuartas partes proviene de Estados Unidos. Mencionó que en la región las remesas pueden alcanzar en algunos países niveles que superan el 10% del PIB. También se refirió al papel de los bancos centrales y el análisis que vienen

desarrollando sobre el ingreso de las remesas, el funcionamiento de los mercados de remesas, la medición de las mismas y los desafíos metodológicos, el abaratamiento del costo de las remesas, los perfiles de la población migrante, entre otros. Se refirió a la base de datos mensual sobre el costo de remesas "Envía Centroamérica" desarrollada por el CEMLA, FOMIN y el Banco Mundial, así como Transfé Ayiti, elaborado por CEMLA y FOMIN. Por ultimo, mencionó la iniciativa que adelanta CEMLA para crear el Instituto de Remesas de América Latina y el Caribe, con la finalidad de trabajar en conjunto con los bancos centrales y organismos internacionales para el análisis en profundidad de esta temática y avanzar en la identificación de políticas para aumentar el impacto positivo de las remesas en las economías nacionales. El representante de CEMLA proporcionó documentos especializados en el tema de las remesas y otros que pueden encontrarse en la página Web de ese organismo.

22) Roberto de Michele, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Guatemala presentó la ponencia "Iniciativas del BID respecto de las tendencias de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 6-14). Sobre el particular, señaló que la migración internacional tiene importantes consecuencias en el crecimiento económico y en la reducción de la pobreza, tanto en los lugares de origen como en los de destino, y que adicionalmente, asociado a la inmigración, se ha venido desarrollando el fenómeno de las remesas. En este sentido, el BID, fundamentalmente a través del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), lleva más de una década dedicado a analizar las corrientes de remesas hacia la región, promoviendo la reducción de los costos de envío y buscando favorecer los efectos positivos de esos recursos en el desarrollo de los países de la región. Destacó que se han aprobado más de 40 proyectos dirigidos a impulsar y optimizar la canalización de las remesas y que el Banco monitorea de manera sistemática el comportamiento de las remesas en la región y realiza estudios sobre la temática de manera regular.

23) Matteo Mandrile, Oficial de Proyectos sobre Remesas, Migración y Desarrollo de la Oficina Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), presentó la ponencia "La OIM y las remesas en América Latina y el Caribe" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 7-14). La presentación se concentró en 6 puntos fundamentales: las remesas y el desarrollo; la visión global de la OIM; las remesas, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda post 2015; las remesas en América Latina y el Caribe; Las áreas de intervención de la OIM en la región; Panorama de los proyectos sobre remesas de la OIM en ALC, y algunas conclusiones generales. En primer lugar, señaló que las remesas son fondos privados y que su utilización incumbe íntegramente al emisor y al receptor y que el tema de género tiene un impacto fundamental en la caracterización de la migración y en la frecuencia de las remesas a los hogares. Mencionó que si bien existe una amplia variedad de estudios y proyectos en los corredores de remesas en América del Norte y Central, se ha dedicado menos atención a los corredores de América del Sur. No existe por tanto una plataforma Web de comparación de los precios de remesas para América del Sur, aunque la base de datos del Banco Mundial monitorea algunos corredores que incluyen miembros de la Comunidad Andina y del MERCOSUR. Los proyectos sobre remesas de la OIM en ALC están enfocados en el tema migratorio, inversión productiva de las remesas, investigaciones sobre el corredor de remesas Sur-Sur, los programas de inclusión financiera, la educación financiera y la pequeña empresa. Destacó que las remesas transferidas a los países en desarrollo en 2013 fueron el cuádruple de la ayuda oficial al desarrollo y que no existe referencia al tema en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dentro de las conclusiones para la región destacó la importancia de continuar avanzando en la inclusión financiera de los hogares migrantes, la utilización de la cooperación internacional y la cooperación Sur-Sur para sistematizar buenas prácticas,

así como la necesidad de establecer alianzas publico-privadas para impulsar iniciativas en hogares migrantes.

24) Thomas Wissing, Director de la Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presentó la ponencia "Migración, Remesas y Trabajo Decente" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 8-14), que se concentró en 5 puntos fundamentales: los datos y tendencias de los flujos migratorios y las remesas; el marco conceptual de la OIT; el impacto de las remesas en el empleo y la protección social; las experiencias de cooperación; y los proyectos e iniciativas en el marco de la cooperación regional y la cooperación Sur-Sur y las alianzas publico-privadas. Señalo que la OIT presenta un enfoque diferente, visto desde la perspectiva del trabajo decente y los mercados laborales, dado que desde su fundación se ha preocupado por la migración como un tema central de la agenda laboral internacional. Dentro de los aspectos a resaltar señala: i) la necesidad de cambiar de enfoque de manera que el migrante se comprometa voluntariamente con el desarrollo de sus comunidades y no como un obligación moral; ii) que las remesas contribuyen significativamente al desarrollo, pero que principalmente satisfacen las necesidades básicas y elevan la calidad de vida de la familia del migrante; y iii) que la migración debe articularse con el trabajo decente, es decir, con la protección de derechos, salario digno, seguridad social, libertad de asociación, entre otros.

25) Santiago Dematine, Funcionario de la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina, se refirió a la posición sustentada del Gobierno Argentino sobre las migraciones, remesas y desarrollo (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 9-14), para lo cual dio lectura al texto que figura en el Anexo V de este informe de relatoría, en el cual se deja contancia que no deben considerarse las remesas y a los migrantes como fondos y agentes estratégicos para el desarrollo.

26) Seguidamente, el moderador agradeció a los ponentes por sus intervenciones e invitó a los delegados a manifestarse sobre las mismas.

27) Pablo Martínez, Coordinador Regional del Viceministerio de Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, felicitó a los expositores por sus intervenciones y destacó la sinergía y coincidencia de las iniciativas que se desarrollan en los organismos regionales e internacionales con las que vienen impulsando los Estados. Resaltó la importancia del tema de la microfranquicias y expuso el proceso de apoyo al retorno productivo de los migrantes que se está desarrollando en el Ecuador. Señalo que para el Ecuador el tema de las remesas es muy importante, pero que la política pública diseñada busca el retorno voluntario, digno y sostenible de los migrantes más que las remesas, para que puedan producir en el país esa riqueza. Se refirió a las iniciativas que se adelantan en el Ecuador que procuran apoyar con capital semilla a los migrantes que han retornado al país. También se refirió a la importancia que tiene la seguridad social del migrante y se refirió a la necesidad de hacer efectivo el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social.

28) Irinia Delgado, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, agradeció al Gobierno de Guatemala y al SELA por la invitación para participar en el encuentro que aborda un tema de tanta relevancia y significación regional. Felicitó especialmente la presentación del CEMLA y la importancia de la información que está contenida en la página Web de esa institución, sugiriendo mayor difusión sobre todo entre las Direcciones de los Servicios Exterior de las Cancillerías y Consulados. También se refirió a la necesidad de continuar con los esfuerzos de

coordinación y sinergia entre los organismos regionales e internacionales y también de avanzar en la investigación y la aplicación de proyectos concretos que tengan impacto en las poblaciones afectadas y en los sectores más vulnerables.

29) Marco Tulio Recinos, Especialista en Comercio Exterior de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), comentó sobre la caracterización del migrante actual que está construyendo su núcleo familiar en el país de destino, lo que impacta sobre las remesas en el país de origen. También se refirió a la importancia de las microfranquicias y sobre la migración Sur-Sur y los diversos flujos de remesas que se producen en la región centroamericana y su aprovechamiento a los fines del desarrollo de la región.

30) Doris Osterlof Obregón, Directora de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para Centroamérica, agradeció al SELA y al Gobierno de Guatemala la invitación para participar en el encuentro de directores de cooperación y trasmitió el saludo de la Secretaria General de la SEGIB, Doña Rebeca Grynspan. Resaltó la importancia de las presentaciones y sobre todo de la aplicación de políticas públicas para las remesas en los países, así como la coordinación inter-organismos internacionales que se está trabajando conjuntamente con los gobiernos a fin de potenciar el uso de las remesas para el desarrollo. Destacó que en el 2012 la SEGIB, conjuntamente con el Fondo de México, el Diálogo Interamericano y la Secretaría General del SICA, promovieron un taller sobre políticas de apalancamiento y lecciones aprendidas sobre el tema de las remesas, con la participación de experiencias de Nicaragua y El Salvador (FEDECACES) y el marco conceptual que facilitó el Dr. Orozco. Se trató de una iniciativa mandatada por la XX Cumbre Iberoamericana, que tuvo lugar en Argentina, con el propósito de dar seguimiento al Foro Iberoamericano de Migración y Desarrollo y a la mesa de trabajo específicamente sobre remesas. Mencionó la necesidad de ir compilando y articulando las diferentes conclusiones que se están generando en los diferentes espacios de encuentro y diálogos a nivel regional con respecto al tema. Por otra parte, se refirió al Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, suscrito por países latinoamericanos y de la Península Ibérica y el potencial que puede brindar a la migración, razón por la cual merece destacarse.

31) Ivonne Forero, Coordinadora del Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, luego de felicitar a los expositores, señaló la importancia de los análisis que se vienen realizando sobre la migración y el desarrollo, así como la diversidad de elementos que intervienen y que debe ser considerados en función de la complejidad y amplitud de la temática tratada, sobre todo considerando la perspectiva de la relación costo-beneficio de la migración y los considerables aportes que realiza el migrante a las sociedades de origen y destino. Mencionó también la importancia de generar recomendaciones en materia de migración y desarrollo para llevar esos acuerdos a otros escenarios en los cuales se viene abordando el tema, como por ejemplo el Foro Global sobre Migraciones y Desarrollo, el Diálogo de Alto Nivel en las Naciones Unidas sobre la Migración y Desarrollo, entre otros, ya que contribuyen a orientar y enfocar las políticas públicas y permiten la articulación y coherencia a nivel regional e internacional, lo cual tendrá una particular relevancia con ocasión de la Agenda del Desarrollo Post 2015. En ese sentido, el análisis de la migración y el desarrollo debe sustentarse en el ejercicio de los derechos de nuestros migrantes y en la búsqueda de un impacto positivo de los migrantes en el desarrollo.

32) Denis Ochoa, funcionaria del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, agradeció a los expositores por sus intervenciones y resaltó que el tema de las remesas no se trata solamente de un asunto

económico, sino que tiene carácter social y humano, que debe ser analizado desde una perspectiva amplia y con una visión integral latinoamericana y caribeña y considerando el potencial que ofrece la cooperación Sur Sur. Por otra parte, formuló preguntas a los expositores con especto a los estudios regionales sobre el impacto de los flujos de las remesas a largo plazo y el desarrollo; los flujos de remesas intra-regionales y especialmente entre Venezuela – Colombia; y a las condiciones laborales de los migrantes receptores de remesas, hecho importante en un contexto de una política de protección de los derechos humanos de los migrantes.

33) Matteo Mandrille, Oficial de Proyectos de la OIM, agradeció las preguntas de los asistentes y expresó su complacencia por el interés que suscitó el tema de las microfranquicias porque representa una alternativa a la inversión tradicional en microempresas y se refirió a los casos exitosos desarrollados en el Ecuador y Perú. Coincidió en la necesidad de ir más allá de las investigaciones a fin de impulsar proyectos concretos como los de microfranquicias o incluso el tema de la inclusión financiera para hogares migrantes, así como la necesidad de levantar un "estado del arte" sobre las mejores prácticas en la región y una evaluación de las conclusiones y recomendaciones que se generan en los diversos espacios de diálogo sobre migraciones, remesas y desarrollo, y como lograr una mayor y mejor coordinación regional. Señaló que efectivamente el corredor Venezuela-Colombia es el primer corredor Sur-Sur en términos de volúmenes anuales en la región.

34) Thomas Wissing Director de la Oficina de México y Cuba para la OIT, señaló que la regularización de los derechos de los migrantes debe ser el enfoque para promover que todos los beneficios potenciales de migración, incluyendo la transferencia de las remesas, se hagan efectivos. Mencionó que no cuentan con estudios sobre el impacto de la migración en las condiciones laborales en los lugares de destino, y por tanto, se amerita de un análisis más a fondo por país y población para precisar finalmente cuales son los impactos en las comunidades y/o en los países de origen. Destacó que en poco tiempo darán a conocer un estudio donde se analiza el impacto de las remesas en la salud, la educación escolar, la vivienda, entre otros.

35) Jesús Cervantes, Coordinador de Programas del CEMLA, señaló que el tema de la inclusión financiera tiene gran prioridad debido a su alto potencial para el aprovechamiento de las remesas. Reiteró la importancia y actualidad de la información que está contenida en la página Web del CEMLA y en sus bases de datos, que pueden ser de mucha utilidad para los países y para el seguimiento de los temas como las remesas, el empleo, entre otros.

36) Roberto de Michele, Representante del BID en Guatemala, se refirió a la necesidad de dar mayor difusión al resultado de los proyectos financiados por los organismos y a la necesidad de hacer análisis comprensivos porque la política pública requiere de una mirada comprensiva y útil a los fines del desarrollo en general.

37) El moderador agradeció a los delegados y a los participantes por sus intervenciones en el debate y a los expositores por las respuestas proporcionadas.

**SESION II: DINAMICA DE LA MIGRACION Y LAS REMESAS: IMPACTO SOBRE EL AHORRO, LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO. PERSPECTIVAS Y EXPERIENCIAS NACIONALES** fue moderada por Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía de Guatemala, quien luego de presentar a los ponentes previstos en la sesión de trabajo dio la palabra a los expositores.

38) Ivette Subero Acosta, Directora de Seguimiento del Sistema de Naciones Unidas de la Dirección General de Cooperación Multilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de Republica Dominicana, presentó la ponencia "La Migración Dominicana y el Impacto de las Remesas" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 10-14), que se concentró en la caracterización de la migración de los dominicanos en el exterior; las razones de la migración dominicana, los efectos positivos de la migración, la importancia de las remesas dominicanas en el exterior; entre otros. Señaló que el tema migratorio adquiere cada vez más relevancia en las agendas nacionales y regionales por las implicaciones demográficas, sociales, políticas y culturales, Asimismo la interrelación entre migración y desarrollo puede constatarse por las remesas y otras contribuciones de los migrantes, para cubrir necesidades básicas y en especial el ahorro. Mencionó que se calcula que un millón de hogares en República Dominicana son receptores de remesas, de los cuales el 60% de esos recursos se usan para gastos de consumo, especialmente para alimentos, un 17% para educación y un 5% para el ahorro. El promedio de envío de remesas es de US$218 por año. Las remesas aportan aproximadamente el 6.5% del PIB dominicano. Por ultimo, invitó a todos los presentes a participar en la XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latine y el Caribe que tendrá lugar en República Dominicana en el primer semestre del 2015, ocasión en la cual se tratará el tema de la "Cooperación portuaria en América Latina y el Caribe. Puertos digitales: Situación y perspectiva".

39) Ivonne Forero Bejarano, Coordinadora del Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores, realizó la presentación sobre "La migración internacional en Colombia" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 11-14). Señaló que se estima que para el 2012 existen unos 4,7 millones de colombianos en el exterior, ubicados principalmente en EE.UU., España, Venezuela, Ecuador, Canadá entre otros. Luego de hacer una caracterización del migrante colombiano y las remesas, explicó el contexto institucional y la política pública colombiana en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, así como las estrategias de bancarización, los servicios financieros, los sistemas de pensión, adquisición de vivienda, educación, ferias, y la canalización de las remesas a través del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une. Se refirió al uso y destino de las remesas en Colombia, que de manera general está distribuida de la siguiente forma: alimentos el 28% y pago de servicios públicos el 23%, compra de vivienda 15%, ahorro 15%, Inversión 6%, salud 6% y educación 5,8%. Dentro de las conclusiones y recomendaciones a considerar señaló que: i) la política migratoria, deben estar dirigida a brindar incentivos a través de los cuales las remesas puedan canalizarse productivamente; ii) la migración debe ser analizada de forma integral y haciendo énfasis en los migrantes como sujetos de derechos; iii) que los países con altas tasas de migración deben avanzar hacia una política que impacte positivamente en los países de origen y de destino, en beneficio de la población migrante y de sus familias; iv) que en la ejecución de la política migratoria, es importante la coordinación interinstitucional para su uso productivo y el desarrollo local; v) que es importante reconocer la necesidad de hacer un análisis sobre las remesas en la nueva dinámica de la migración, específicamente con el retorno; y vi) que los Gobiernos deben liderar alianzas con organizaciones privadas para establecer estrategias de inversión productiva de remesas y la bancarización.

40) Rocío Molina, Coordinadora del Componente de Internacionalización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el Programa de Apoyo al Comercio Exterior del gobierno de Guatemala, presentó la ponencia "Encuentro con el Migrante 2014: Remesas Productivas" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 12-14), destacando que Guatemala recibió durante 2013 US$ 5.105 millones por concepto de remesas, lo que representa actualmente el 11.4% del PIB. Señaló que "El Encuentro con el Migrante" es una estrategia que desarrolla el Ministerio de Economía para crear una plataforma que

incentive la inversión y fomente negocios productivos, por medio de la utilización de remesas familiares en proyectos sustentables. Esta estrategia permite crear una oferta y demanda entre guatemaltecos residentes en Estados Unidos y las MIPYMES locales, lo que da lugar a la internacionalización, sostenibilidad y generación de empleo. Con esto se desea promover y dinamizar la actividad económica, crear oportunidades para la pequeña y mediana empresa, promover la inversión en proyectos sociales, trabajar con el sector privado y promover el intercambio comercial. Por ultimo, destacó que los días 13 y 14 de octubre de 2014, tendrá lugar en la Ciudad de Guatemala el "Encuentro 2014 con el Migrante" con el objetivo de impulsar las remesas productivas.

41) México: Pedro Garza López, Jefe la Unidad de Relaciones Externas del Banco de México, presentó la ponencia "Las remesas familiares en México" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 13-14), que se basó en cuatro aspectos fundamentales, i) la importancia que tiene para la economía mexicana las remesas, dado que para el año 2013 alcanzaron los US$ 21.583 millones de dólares, lo que representa un 1,71% del PIB; ii) la política migratoria estadounidense y la relación que tiene esta política con las remesas, ya que además de la recesión económica, otro factor que afectó los flujos de migración a los Estados Unidos durante la última década es la política de migración más estricta (arrestos y deportaciones) que implementó ese país; iii) los cambios regulatorios implementados en México para mejorar la eficiencia del mercado, mediante metodologías para la recopilación de información, registro de empresas dedicadas a los servicios de transferencias, entre otras; y iv) la perspectiva a futuro sobre las remesas hacia México que se estima continuaran afectándose por las condiciones económicas y la política migratoria de EE.UU.

42) Luisa M. Gamio, Ministra de la Embajada de Perú en la República de Guatemala, hizo una presentación, como contribución a las deliberaciones, consignó los documentos "Perú: Migraciones y remesas"; "Tendencia actual de las remesas familiares en el Perú" y "Migración, Remesas y Desarrollo en el Perú" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 14-14). Asimismo, tuvo a bien informar que durante el próximo mes de octubre del año en curso, se realizará en el Perú, en su carácter de Presidencia Pro-Tempore, la Décimo Cuarta Conferencia Sudamericana de Migraciones, a fin de analizar el libre tránsito de la ciudadanía sudamericana, las remesas y otros temas de interés regional.

43) Seguidamente, el moderador agradeció a los ponentes por sus intervenciones e invitó a los delegados a manifestarse sobre las mismas.

44) Pedro de La Cruz, Presidente del Parlamento Andino, se refirió a la crisis que afrontó el Ecuador en el año 1999 y su impacto en la situación económica y social, pero fundamentalmente migratoria, debido a la salida del país de más de 3 millones de ecuatorianos, pero que esa situación ha cambiando en la actualidad y muchos ecuatorianos han decidido regresar al país, apoyados por las políticas que el Estado ha instrumentado en la materia, aprovechando el contexto de estabilidad política, económica y social, pero también las políticas de educación para el desarrollo de capital humano y para priorizar al ser humano, que es el marco donde deben darse estos debates, desde la visión humana y no solamente la visión de las remesas, sino mas desde una perspectiva social para tratar los problemas sociales que vienen asociados a la migración.

45) Thomas Wissing, Director de la Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) formuló una pregunta al representante del Ministerio de Economía de Guatemala, sobre el Programa "Encuentro con el Migrante", con la intención de conocer cual es el mecanismo de articulación que hace atractivo el programa para que el migrante invierta en esas iniciativas. Adicionalmente comentó

sobre la importancia de incorporar en los análisis que se hacen sobre los flujos de remesas y los perfiles demográficos el enfoque de género, dado que se estima que la mitad de los migrantes son mujeres y esa situación está implicando mayores montos y frecuencias en el envío de remesas, de manera que esa es una línea de investigación que debe seguirse estudiando para ver su impacto a futuro. Igualmente mencionó que es importante analizar los perfiles ocupacionales. Señaló que quizás debería pensarse en una agenda de investigación sobre esos temas entre las instituciones que trabajan la materia.

46) Rocío Molina, Coordinadora del Componente de Internacionalización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el Programa de Apoyo al Comercio Exterior del gobierno de Guatemala, señaló el trabajo que realizan está orientado hacia la coordinación de las instituciones nacionales que trabajan el tema de los flujos migratorios, pero su enfoque está en el perfil del migrante, identificando connacionales que tienen interés y capacidad para invertir, empresarios individuales, que pueden contar con la ayuda y asistencia del Programa del MINECO.

47) Pablo Martínez, Coordinador Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, felicitó a los ponentes por sus intervenciones que permiten visualizar como se viene trabajando el tema en diferentes países bajo diferentes perspectivas, lo que hace de estos intercambios experiencias muy enriquecedores. Mencionó que para el Ecuador, en términos conservadores, se tienen unos 3 millones de ciudadanos fuera del país, en un país de 15 millones de habitantes, lo que representa el 20% de la población. Eso evidencia la magnitud e importancia de la problemática que el Estado ha decidido afrontar con una perspectiva diferente, nueva y avanzada, con conceptos novedosos establecidos en la Constitución de 2008, sobre todo respecto de los derechos de migrante y el concepto de una ciudadanía universal que esperan algún día se llegue a materializar a nivel regional y a nivel global, ya que se está avanzando hacia un espacio latinoamericano y suramericano de libre movilidad humana en el que todos podamos ser ciudadanos de América. Señaló que Ecuador en estos momentos es uno de los países en el mundo que no requiere de visas hasta por 90 días, y ningún país sudamericano necesita una visa para entrar al Ecuador y los ciudadanos latinoamericanos pueden trabajar legalmente en el Ecuador. Reiteró la importancia de las experiencias compartidas y el aporte que puede brindar el Ecuador en la experiencia nacional que se ha puesto en práctica.

48) José Chaple, Subdirector de Política Económica con América Latina y el Caribe Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, agradeció a los ponentes por sus intervenciones y realizó algunas consideraciones generales y luego unas particulares sobre la experiencia de Cubana. En términos generales, se refirió a que la migración es un elemento muy importante actualmente en las relaciones internacionales y tiene un carácter multidimensional y un efecto en lo económico, lo político y lo social a nivel internacional y que obliga a los hermanos a latinoamericanos a buscar mejores condiciones de vida en otros países. Señaló que recientemente en la Cumbre de la CELAC en La Habana, los mandatarios coincidieron en impulsar políticas económicas que favorezcan la erradicación de la pobreza y el hambre, en fortalecer un orden económico mundial en beneficio de nuestros países, en exigirle el cumplimiento de los compromisos de la ayuda al desarrollo por parte de los países desarrollados, entre otros, y todo ello quedó reflejado en la Declaración de La Habana. También se refirió a que si bien las remesas son muy importantes para las economías de nuestros países, el enfoque del desarrollo debe partir de los programas nacionales, de la capacidad como región para complementarse y construir una América Latina mejor y unida. Otro aspecto en el que coincidieron los Presidentes el la Cumbre de la CELAC fue el de continuar consolidando sólidos principios regionales en materia de reconocimiento de los derechos

de los migrantes, así como profundizar la coordinación de políticas migratorias regionales y posiciones comunes de América Latina y el Caribe en las negociaciones globales e interregionales sobre migraciones, y en especial, promover el debate internacional sobre el nexo entre migración, el desarrollo y los derechos humanos. En cuanto al tema migratorio cubano, mencionó que más del 90% de los emigrados residen en los Estados Unidos, y es un tema bilateral importante ya que existe una Ley norteamericana que es sólo para los mismos, que promueve la migración ilegal de cubanos, lo que no ocurre con ningún otro país. También se refirió al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, que ha sido condenado reiteradamente por Naciones Unidas y aprovechó la oportunidad para agradecer al SELA por las Decisiones que ha adoptado el Consejo Latinoamericano en su etapa ministerial, condenando el bloqueo a Cuba. Se refirió a las remesas en Cuba y a la política del gobierno norteamericano, así como a las acciones que se están desarrollando internamente para regularizar los envíos y las remesas, en el marco de los cambios que se vienen operando en el modelo económico, que promueve el trabajo por cuanta propia. Consideró que una de las recomendaciones que podrían surgir de este encuentro - coincidiendo con lo expresando por la representante de Colombia – es mantener la temática desde la perspectiva amplia de migración, remesas y desarrollo, en la cartera de eventos y análisis del SELA y sobre todo tratar de encontrar formas de cooperación. Se refirió a la nueva Ley Migratoria que entró en vigor en Cuba en 2013. Como recomendación final reiteró la necesidad de continuar cooperando en estos temas tan importantes como son las migraciones y las remesas.

49) Jesús Cervantes González, Coordinador del Sector Real y Programas de Principios Generales de Remesas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) comentó sobre la reflexión que hizo el representante de la OIT con respecto a continuar analizando el tema de género, el flujo y la caracterización de las remesas. En este sentido, se refirió al estudio publicado por CEMLA sobre género de migraciones y remesas, que puso a disposición con algunos ejemplares como contribución al encuentro y que se trata de un análisis muy detallado para 21 países de Latinoamérica y del Caribe. Asimismo están trabajando en un estudio muy detallado sobre remesas en México. Toda esta información está disponible en la página Web del CEMLA.

50) Concluidas las intervenciones programadas para el día se invitó a los participantes a un coctel de bienvenida ofrecido por la Excelentísima Señora Ekaterina Parrilla, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, que tuvo lugar en la Pérgola de Landívar, en el Hotel Porta Antigua.

**SESION III: BUENAS PRÁCTICAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS REMESAS EN EL AHORRO Y LA INVERSIÓN COMO GENERADORES DE PROGRESO Y BIENESTAR,** fue moderada por Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía de Guatemala, quien luego de presentar a los ponentes previstos en la sesión de trabajo les cedió la palabra a los mismos.

51) Sergei Walter, Asistente a la Presidencia Ejecutiva del Grupo Financiero Banrural de Guatemala, presentó la ponencia "Guatemala: Buenas prácticas para el aprovechamiento de las remesas en el ahorro y la inversión como generadores de progreso y bienestar" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 15-14). En su presentación se refirió a la importancia y caracterización de las remesas familiares en Guatemala, así como a su uso y destino. Señaló que el ahorro y la inversión como generadores de progreso y bienestar, han sido temas primordiales para la conformación del Grupo Financiero Banrural, y por ello se le da un valor relevante, sobretodo en zonas rurales. Destacó que aproximadamente el 49% de las remesas tiene como destino el consumo y entre el 20-

22% va al ahorro y la inversión. Mencionó que una de las principales fuentes de recursos privadas lo constituyen las remesas familiares, que han venido a cambiar la forma como funciona el área rural, donde la pobreza ha obligado a migrar. Banrural se ha enfocado en darle utilidad al sistema financiero formal, tanto al migrante como a su beneficiario, proporcionando control al migrante sobre sus recursos, dándole acceso a la familia del migrante, proporcionando educación financiera, créditos, y reduciendo a un mínimos los costos.

52) Byron Ayala, Gerente del Proyecto de Microfranquicias de Visión Mundial de Guatemala, presentó la ponencia "Las microfranquicias como herramienta de generación de ingresos" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 16-14), que es un proyecto desarrollado conjuntamente con BID-FOMIN y que tiene como propósito Implementar tres tipos de microfranquicias (comercial, social y productiva) en diez comunidades rurales de los departamentos de Sololá, Chimaltenango, Guatemala y San Marcos para contribuir al incremento de los ingresos de familias rurales de Guatemala, beneficiando a unas 400 familias de bajos ingresos. El tema de microfranquicias es un modelo que toma como base el sistema de franquicias, para llevar las buenas prácticas a sectores de microempresa, que garanticen la supervivencia de sus iniciativas. Se basa en una estrategia de capacitación, baja inversión para su adquisición (aproximadamente US$ 12.000), con una sistematización del "know how" a disposición del franquiciado y que permite la formación de microempresas (10 trabajadores) y acceso a microcréditos. Para finalizar se refirió a casos concretos de buenas practicas como las tiendas Mass, Agua PuraVital, Asorech, Bakabs y Mer-K-Dito.

53) Luis Reyes Abreu, Vicepresidente del Banco VIMENCA de República Dominicana, realizó la presentación "Remesas e Inclusión Financiera., Un caso de estudio del sector privado" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 17-14), y señaló que los temas de las remesas y la inclusión financiera es muy complejo y muy tratado por parte de los organismos internacionales, porque los datos de los flujos de remesas hacia la región evidencian su relevancia. También se refirió a que nuevos jugadores han entrado al mercado con el objetivo de generar sinergias de negocios a través de la motivación al ahorro y el acceso a otros servicios financieros, y en los últimos 10 años se ha logrado una mayor participación de la banca en el proceso de distribución y/o vinculación de las personas con otros servicios conexos, lo cual ha permitido mayor eficiencia del mercado. Mencionó el papel de las instituciones financieras pudiera orientase al diseño de productos de ahorro para la comunidad de migrantes, ya que ellos generan flujos y por consiguiente su capacidad de pago puede ser un factor determinante para apoyar proyectos de inversión.

54) José Luis Trigueros Islas, Director de Envíos Confianza de México, presentó la ponencia "México: Buenas prácticas para el aprovechamiento de las remesas en el ahorro y la inversión como generadores de progreso y bienestar" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 18-14). En primer lugar, se refirió a la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), que es una asociación civil sin fines de lucro con más de 20 años de experiencia en la constitución y operación de instituciones financieras rurales, que está presente en 22 Estados y atiende a más de 345.000 socios. Su objetivo fundamental es promover la inclusión financiera y combatir la pobreza. Señaló que México es un país que recibe gran cantidad de remesas – US$ 21.583 millones de dólares en el 2013 - y al mismo tiempo tiene indicadores de inclusión financiera por debajo de lo que ocurre en la región de América Latina y el Caribe, y de países con ingresos medios-altos. Sólo 27% tiene una cuenta en una institución financiera formal, tan sólo 7% utilizó una institución financiera para ahorrar, y sólo 5% utiliza una cuenta de ahorro para recibir remesas. Mencionó que en las zonas rurales de México se presenta la problemática del cobro de las remesas en la banca comercial, ya que no se generan condiciones para el desarrollo

de quienes cobran la remesa. En ese contexto, AMUCSS, con apoyo del BID, desarrolló un modelo a través del cual las remesas recibidas por las familias son transformadas en ahorro, a través de los Intermediarios Financieros Rurales (IFR). Este diseño institucional provee condiciones para la educación financiera, la bancarización y la inclusión financiera de receptores de remesas rurales con comisiones adecuadas y trato digno. A manera de conclusión señaló que los esquemas en red como Envíos Confianza permiten: i) acercar a las grandes remesadoras con pequeñas instituciones financieras de proximidad; ii) se logran economías de escala y bancarización de familias receptoras de remesas con menores comisiones; iii) para las instituciones microfinancieras pagar remesas muchas veces es un costo, pero las estrategias de bancarización le permiten ofrecer otros de sus productos y con esto balancear su operación; iv) la asesoría y educación financiera son una estrategia efectiva para lograr conversión de receptores de remesas hacia el uso de ahorro y otros servicios financieros.

55) Bertha Silvia Mena, de la Gerencia de Servicios Financieros y Caja Central de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECACES) de El Salvador, presentó la ponencia "Sistema cooperativo financiero FEDECACES. Una Estrategia de crecimiento, desarrollo e inclusión financiera" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 19-14). En primer lugar se refirió a la evolución institucional de FEDECACES y su estrategia. Algunas cifras del sistema cooperativo financiero FEDECACES arrojan que en 2013 contaban con 211.991 usuarios de remesas, con un crecimiento de 8% en operaciones de remesas y 82.860 ahorradores. El servicio de trasferencia de remesas que funciona desde 1994 pretende honrar el esfuerzo del emigrante, promover el ahorro familiar y fondos de crédito, democratizar el sector financiero y hacer posible una mayor inclusión financiera. FEDECACES cuenta con 92 agencias en El Salvador, tiene convenio con 20 empresas remesadoras, recibe el 4% de las remesas a nivel nacional. A través de FEDECACES, la familia del migrante cuenta con un mejor acceso a servicios financieros para el manejo de sus remesas, el sistema cooperativo financiero ha establecido redes a nivel internacional y ha posicionando el cooperativismo de ahorro y crédito. Las servicios financieros que ofrece son amplios y novedosos, contemplando créditos, seguros para las remesas y de repatriación, seguro para el traslado de emigrante fallecido, seguro por 12 meses para la familia del migrante; seguros de vida y médicos, entre otros.

56) El moderador agradeció a los expositores por sus presentaciones y, luego de hacer un balance y resumen de la sesión invitó a los delegados y participantes a un debate sobre las mismas.

57) Jesús Cervantes González, Coordinador del Sector Real y Programas de Principios Generales de Remesas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), formuló una pregunta al representante de Visión Mundial, en el sentido de saber el número de microfranquicias que actualmente están operando en el marco del proyecto que están desarrollando.

58) Byron Ayala, Gerente del Proyecto de Microfranquicias de Visión Mundial de Guatemala comentó que el modelo de microfranquicias que se sigue son los modelos de negocios tradicionales y se refirió al caso de las microfranquicias de tiendas y farmacias, de manera que todos los modelos han sido aprobados y están funcionando, de manera que se trata de casos concretos probados y en marcha.

59) Matteo Mandrile, Oficial de Proyectos de la OIM, agradeció las excelentes presentaciones de los ponentes y formuló preguntas al representante de Visión Mundial sobre cuántos receptores de remesas y retornantes han adquirido o están en procesos de adquirir las microfranquicias en el marco del proyecto que ejecutan. Señaló que la OIM está elaborando actualmente un estudio sobre microfranquicias que se publicará

próximamente en la página Web de la OIM y que se inspiró en el esquema de involucramiento de migrantes guatemaltecos en EE.UU. a través del trabajo conjunto que vienen desarrollando con el Ministerio de Economía y la Cancillería. También se refirió a la presentación de Envíos Confianza de México, y al análisis que hizo el representante de la OIM sobre las estrategias de educación financiera en la región, en las que mencionó los casos de Brasil, Colombia y Perú, pero que también debía incluirse a México, que también tiene una experiencia que debe destacarse. Se refirió a la dificultad para masificar la educación financiera y la necesidad de identificar ideas novedosas y efectivas que involucren a los adultos, pero también opciones que involucren a los Ministerios de Educación para comenzar a formar a las nuevas generaciones con una base y herramientas básicas de administración financiera.

60) Byron Ayala, Gerente del Proyecto de Microfranquicias de Visión Mundial de Guatemala, con relación a las preguntas formuladas mencionó que el proyecto de microfranquicias se fundamentó en la reconversión para llevar estos modelos a los sectores tradicionales de negocios y que existe una fuerte necesidad de generar ingresos, en función de lo que parecieran ser las aspiraciones generales de las personas, que se concentran básicamente en familia, casa y negocio. De manera que las franquicias se otorgan y no se venden, lo cual ha despertado mucho interés y expectativa. Se refirió al caso de la microfranquicias del Mercadito Micro-Express desarrollado con la Avícola Villalobos, que se enfoca en madres solteras en edad comprendida entre 20 y 50 años, así como al trabajo que desarrollan con el Ministerio de Economía y al tema del financiamiento de las microfranquicias, y a su promoción y comercialización.

61) José Luis Trigueros Islas, Director de Envíos Confianza de México, respondió las preguntas que se le formularon sobre el tema de la educación y la inclusión financiera, así como al Plan Nacional de Inmigración 2013 - 2018 y al Plan Nacional de Desarrollo de México que instruye al Secretario de Educación Pública a desarrollar y generar contenido en el ámbito de la educación financiera.

62) Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía de Guatemala se refirió a las ferias y a los Encuentro con el Emigrante que realiza anualmente el Ministerio de Economía con sus connacionales en el exterior, particularmente en Estados Unidos, y la buena convocatoria y acogida que tiene esos encuentros, aunque es una tarea difícil y complicada de organizar.

63) Linley Barragán, Directora de Cooperación Horizontal de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) del Ecuador, señaló que en su país se encuentra en estos momentos en un proceso de reestructuración de sus proyectos productivos, así como de iniciativas hacia el migrante. Mencionó que las microfranquicias son opciones que merecen ser analizadas, pero que también deben contemplarse ciertos reparos como los costos elevados de la franquicia, las limitaciones a la innovación, la responsabilidad de las contrapartes privadas, entre otros.

64) Byron Ayala, Gerente del Proyecto de Microfranquicias de Visión Mundial de Guatemala, se refirió a que a nivel del proceso de desarrollo de microfranquicias existen varios aprendizajes y cuestiones claves que deben considerarse, como el tema de los aliados - que en el caso de Guatemala es la Asociación Guatemalteca de Franquicias, y Visión Mundial es la facilitadora del proceso - las formas de asociación, la toma de decisiones en esos esquemas, la diversidad de modelos que pueden instrumentarse, los niveles de riesgo de los modelos de negocio seleccionados, el acompañamiento en el proceso, entre otros. Coincidió en que el tema de la innovación en el proceso de

franquicias es limitado, precisamente porque se trata de un modelo de negocios en el que está todo sistematizado.

65) Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía de Guatemala, comentó en el país existen dos ejemplos importantes donde se han desarrollado innovaciones o novedades en franquicias y citó el caso de Mc Donalds, donde se creó la famosa "Cajita Feliz" o el "Meals Kids", así como "Mc Café", de manera que es posible ser creativo aún en casos como estas franquicias grandes, siempre y cuando exista una relación ganar-ganar entre el franquiciador y el franquiciante.

66) Ivonne Forero Bejarano, Coordinadora del Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores, luego de agradecer a los ponentes por sus intervenciones se refirió a la importancia que tiene el principio de la confianza para este desarrollo de este tipo de políticas hacia el migrante, y no solo la confianza en el sistema financiero, sino la confianza del migrante en la canalización de las remesas. Se refirió al caso de la desconfianza para adquirir viviendas desde el exterior, y las opciones de respaldo que se han desarrollado en Colombia. Otro tema de interés que resaltó fue el de la bancarización y la importancia de que quien envía la remesa tenga formas de controlar en el tiempo las inversiones que realiza, a fin de asegurar su uso adecuado en vivienda, educación, etc. Por otra parte, se refirió al tema del seguro por fallecimiento, la repatriación de migrante a su país de origen, entre otros, experiencia puesta en práctica por FEDECACES de El Salvador, y que en Colombia se siguen explorando caminos para su instrumentación, y pidió un poco mas de información sobre la acogida y receptividad de esos instrumentos.

67) Bertha Silvia Mena, Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECACES) El Salvador, manifestó que el detalle de la información sobre el tema de seguros y repatriación del migrante fallecido está disponible a través de la Gerencia de Seguros de la institución. Comentó que estos servicios y otra gama de seguros que se ofrecen como una opción, son informados a través de los planes de educación financiera que se hacen en el exterior en las asociaciones de salvadoreños.

68) Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía de Guatemala, comentó sobre su experiencia personal sobre el tema de las remesas y la experiencia desarrollada por Banrural en materia de seguros, a quien solicitó explicar los servicios que vienen brindando sobre la materia.

69) Sergei Walter, Asistente de la Presidencia Ejecutiva del Grupo Financiero Banrural, comentó que la institución tiene planes de seguros similares y que en lugar de 12 meses pueden llegar a cubrir hasta 5 años en el pago de las remesas. Sin embargo, en cuanto al tema de la repatriación piensa que es un producto más difícil de ofrecer aunque existen ciertos esquemas comerciales posibles.

70) Bertha Silvia Mena, representante de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECACES), señaló que han procurado una diversidad de encuentros con diferentes instancias gubernamentales y privadas, pero que el trabajo de aproximación debe ser lento y consistente para crear conciencia sobre la importancia de las diversas opciones y servicios que se pueden ofrecer al migrante y las alternativas de educación financiera. Comentó el caso exitoso que desarrollaron con el Banco de Fomento Agropecuario de El Salvador, con el cual tiene una alianza una alianza estratégica para el aseguramiento de su cartera crediticia en zonas rurales.

71) José Luis Trigueros Islas, Director de Envíos Confianza de México, señaló que uno de los desafíos de la actividad que realizan en el manejo de las remesas tiene que ver con la confianza del migrante y el uso que se da a esos recursos de conformidad con lo establecido por el migrante. También se refirió al Programa 3 x 1 que se desarrolla en algunas zonas de México (Michoacan, Zacatecas, Jalisco, Nayari) donde existen familias migrantes de segunda y tercera generación y caso exitoso de la Comunidad de Pahuatalan. También se refirió a la importancia de promover proyectos productivos de los migrantes, como por ejemplo los sistemas de artesanos, iniciativas de desarrollo rural, entre otros.

72) Byron Ayala, Gerente del Proyecto de Microfranquicias de Visión Mundial se refirió a la experiencia que han desarrollando sobre todo en los últimos 5 años en el ámbito de las microfranquicias y en diversos emprendimientos en zonas rurales promoviendo modelos de negocios y creando conciencia y sensibilizando a los migrantes que regresan para ofrecerles un menú de opciones de emprendimiento y negocios para mejorar el nivel de vida de su familia.

73) Mario Choque Gutiérrez, Senador del Estado Plurinacional de Bolivia y Vicepresidente ante el Parlamento Andino, se refirió al tema de las microfranquicias y su importancia para la producción y la generación de empleo, así como su potencial para contribuir a la reducción de la pobreza, tanto en las áreas rurales como en el área urbana. También se refirió al tema de la pobreza en las zonas urbanas y en las capitales de las ciudades y a la necesidad atacar esos problemas. Por otra parte, consultó a Visión Mundial sobre la estrategia que desarrolla esa institución para reducir la pobreza en las áreas urbanas.

74) Byron Ayala, Gerente del Proyecto de Microfranquicias de Visión Mundial, señaló que un aspecto importante en los modelos de microfranquicias y su vinculación con ciertos sectores de desarrollo social es en la definición de los criterios de selección de las empresas que se desean promocionar como modelos de negocio para las microfranquicias. También señalo que otros aspectos de relevancia en esa selección son la disponibilidad de socios y aliados, las opciones de financiamiento disponibles y la concentración de empresas similares en una misma área, debe analizarse con detenimiento para que el modelo de negocios sea atractivo y rentable para las partes. En este sentido, detalló varias experiencias de microfranquicias que viene desarrollando en Visión Mundial en la región.

**SESION III: CONTINUACIÓN - BUENAS PRÁCTICAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS REMESAS EN EL AHORRO Y LA INVERSIÓN COMO GENERADORES DE PROGRESO Y BIENESTAR,** fue moderada por Carmen María Marroquín, Subdirectora de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, quien luego de presentar a los ponentes contemplados en la sesión de trabajo dio la palabra a los mismos.

75) Nadia Cherrouk, Directora de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) en Haití, presentó la ponencia "Aprovechando la aplicación efectiva del programa de inversiones directas (LEAD) (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 20-14). Luego de describir las actividades que realiza FUPAD, informó sobre el programa LEAD que se viene desarrollando en Haití, el cual opera en tres corredores de desarrollo con el objetivo de apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PYME), brindándoles un mayor acceso al capital y la asistencia técnica necesaria para sus iniciativas. Mencionó que se han concedido al menos 40 subvenciones, creando más de 13.400 nuevos puestos de trabajo. El programa pretende promover el desarrollo económico y la seguridad económica, a través de la inversión de la diáspora en Haití, dándole prioridad a la

agricultura sostenible, la energía renovable y el desarrollo del turismo. Se presentaron ejemplos de buenas prácticas y empresas exitosas a través del Programa LEAD en el ámbito de la recolección de plástico y botellas para el reciclaje, la confección y manufactura textil, el tratamiento de agua, la agricultura, la energía renovable, entre otros.

76) Saffrey Brown, Gerente General de Jamaica National Building Society Foundation, realizó la ponencia "Jamaica: Mejores prácticas para el aprovechamiento de las remesas en el ahorro y la inversión como generadores de progreso y bienestar" (SP/XXV-RDCIALC/Di N° 21-14). En primer lugar señaló que JN Foundation es una empresa social que hace una gran labor para cambiar la vida de las personas, construyendo oportunidades de empleo y bienestar. JN Foundation tiene una larga historia de inclusión financiera con algunos programas en el área de remesas, elaborando herramientas para el desarrollo, servicios financieros para sectores rurales pobres, educación financiera, entre otros, para lo cual ha logrado impulsar asociaciones estratégicas con diversas instituciones como el Diálogo Interamericano, el BID y otros.

77) La moderadora, luego de destacar las ideas fundamentales presentadas por los ponentes, dio la palabra a los asistentes para que formularan preguntas o comentarios, y no habiendo solicitudes de palabra prosiguió con el programa de trabajo contemplado en la agenda de la reunión.

## B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta sesión fue moderada por el Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Juan Acuña, quien luego de agradecer las presentaciones de todos los ponentes y las intervenciones de los asistentes, presentó las principales posiciones de los participantes, a manera de conclusiones y recomendaciones generales que pudieron recabarse en los debates de los dos días del encuentro, y que se resumen a continuación:

La "XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación y remesas de migrantes: impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo", organizada por la Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con el Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Economía, y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República así como el apoyo del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, tuvo lugar los días 5 y 6 de junio de 2014, en La Antigua, Guatemala.

Los participantes tomaron nota del documento de base "La migración y las remesas hacia América Latina: tendencias, mejores prácticas y experiencias de desarrollo" (SP/XXV-RDCIALC/DT N° 2-14), presentado por consultor del SELA, Dr. Manuel Orozco.

Los asistentes a la reunión agradecieron las presentaciones e intervenciones realizadas por los representantes de los organismos subregionales, regionales e internacionales especializados en la materia, así como a los Directores de Cooperación Internacional, autoridades nacionales vinculados a la migración y el desarrollo de los Estados Miembros y los representantes de las buenas prácticas que se presentaron en el encuentro.

Los intercambios de información y perspectivas sobre el tema permitieron identificar las siguientes conclusiones y recomendaciones de carácter general:

**Conclusiones**

1. La migración internacional desde los países de América Latina y el Caribe al mundo, está conformada actualmente por más de 30 millones de personas, un 70% de las cuales están en Estados Unidos, que generan más de US$ 60.000 millones anuales de remesas. Estos ingresos, que son determinantes para el desarrollo de la política económica y social, y constituyen fuente de estabilidad macroeconómica, requieren medidas de acompañamiento y apoyo, en lo referente a: i) Inclusión Financiera, tanto para los migrantes como para los beneficiarios de las remesas, incluida la canalización del ahorro hacia actividades productivas y de vivienda, acompañadas de alternativas de crédito y ofertas de inversión, entre otras, como las microfranquicias; ii) Fortalecimiento de la filantropía social, de la incorporación de los negocios y del conocimiento adquirido de los migrantes en la economía de sus países de origen; y iii) Mercado de pagos: aumento de la competencia y la transparencia para el abaratamiento de los costos de envío y cobro de las remesas.

2. Las políticas nacionales de desarrollo deberían promover la formalización de los activos recibidos de los migrantes de manera que funcionen como instrumentos de apalancamiento del desarrollo. La formalización de los activos derivados del aumento de la renta disponible como un subproducto de la creciente afluencia de remesas en un hogar. Entre los mecanismos de formalización están la asesoría financiera y el diseño de productos financieros de ahorro e inversión para los receptores y los emisores.

3. La inversión de capital de los migrantes suele enfrentar la existencia de muchas barreras para ingresar a los países de origen de los migrantes. Muchos países tienen sistemas financieros con requisitos muy exigentes para la apertura de cuentas o la solicitud de créditos. Por lo tanto, conviene revisar las distintas experiencias nacionales en materia de creación de incentivos, la simplificación de trámites y la formación de alianzas entre el sistema financiero y los gobiernos para la canalización de inversiones por los migrantes.

4. En lo referente a las transferencias de remesas aunque el mercado ha aumentado en su competencia, existen algunas realidades que pueden mejorarse, como la transparencia. En la gran mayoría de los casos existe transparencia y justo pago por el tipo de cambio a como se lo ofrecieron al cliente en el origen. Sin embargo, hay casos en donde no hay transparencia. Regularmente en aquellos segmentos en donde la competencia está empezando.

5. Otra área de atención es la referente a las oportunidades de inversión para el comercio nostálgico que permita suplir la demanda de las comunidades en el exterior, y además incentivar la política nacional de promoción de exportaciones. La asistencia técnica para mejorar la calidad de los productos y expandir los mercados y países puede constituir un valioso medio que genere grandes oportunidades de crecimiento económico, particularmente para el sector rural y las PYMES.

6. En la actualidad existen varios instrumentos accesibles, entre ellos están la asistencia técnica, la comunicación, o la regulación, entre otros. Una de las prioridades de la región es la oferta de asesoría financiera a quienes reciben remesa, la cual sería una estrategia que aumentaría el acceso al sistema financiero y la movilización de ahorros al sistema. Algunos instrumentos de política sobre remesas y desarrollo son los siguientes:

i. Asistencia técnica, que busca fortalecer las instituciones y abordar una necesidad política en particular, a través del diseño de productos financieros, investigación, capacitación, formulación y evaluación de proyectos;

ii. Comunicación y difusión, procura involucrar a una comunidad política (diásporas), mediante talleres, diálogos de política, visitas, reuniones, etc;

iii. Mecanismo de financiación, cuyo objetivo es proporcionar recursos materiales para lograr un resultado concreto, a través de los sistemas de préstamos, de subvenciones y de inversión;

iv. Alianzas, cuyo objetivo es colaborar con las partes interesadas, mediante los acuerdos de cooperación entre los gobiernos, las diásporas, organizaciones no gubernamentales, instituciones financieras, u otros gobiernos extranjeros;

v. Regulación, cuyo objetivo es hacer cumplir las normas en beneficio del bien público, mediante la revisión legal y reforma; y

vi. Educación, se propone formar las habilidades necesarias entre los remitentes y receptores de remesas, a través de la educación financiera.

7. En general, la importancia de las remesas desde la perspectiva global radica en el efecto sobre el ingreso y muy especialmente en el ingreso de las familias migrantes y sus hogares, lo que amerita continuar desarrollando un esfuerzo por definir políticas publicas para promover la defensa y protección de ese ahorro familiar que tiene importantes consecuencias positivas sobre la base productiva de los países. Además, es necesario que la definición de políticas públicas para proteger el ahorro y el retorno de los migrantes sea producto de la concertación y colaboración entre el sector público y el privado.

8. La evolución futura de la migración y los flujos de las remesas se verán afectados por las condiciones económicas y la política de migración de los Estados Unidos, de España y de otros importantes países emisores de remesas hacia América Latina y el Caribe.

9. Es importante considerar un enfoque diferente que otorgue prioridad al componente humano de las migraciones y las remesas, con miras a generar condiciones económicas y sociales en los países receptores de la región que permitan el retorno progresivo de los migrantes en condiciones dignas, estables, sustentables y con perspectivas crecientes de bienestar y desarrollo en sus países de origen.

10. El hecho migratorio debe ser analizado de forma integral teniendo en cuenta las diferentes dimensiones que contempla la relación entre migración y desarrollo haciendo un fuerte énfasis en los migrantes como sujetos de derechos.

11. Las remesas son recursos privados, las acciones adelantadas por los Gobiernos a través de la Política Migratoria, deben estar dirigida a brindar incentivos a través de los cuales las remesas puedan canalizarse productivamente.

12. En la ejecución de la Política Migratoria, es importante la coordinación interinstitucional a fin de generar programas en los cuales se facilite el uso productivo de las remesas buscando el desarrollo local directamente con los beneficiarios de estos recursos.

13. Los países con altas tasas de migración internacional, deben avanzar hacia una política que permita que el hecho migratorio impacte positivamente en los países de origen y de destino, en beneficio de la población migrante como de sus familias.

14. El análisis del impacto de las remesas en el desarrollo, a menudo, se ve oscurecido por hipótesis inexactas sobre el desarrollo y crecimiento económico. Por ejemplo, la noción de 'uso productivo' de las remesas asume que las transferencias recibidas se manejan de manera independiente a otras fuentes de ingreso externo y son utilizadas en casi su totalidad en fines de consumo y no de producción. Sin embargo, los supuestos no son correctos. La remesa es parte del ingreso total y los hogares no separan una fuente de ingreso de otra ya que todas tienen la misma función de administrar el gasto y la inversión en la familia en los rubros de salud, educación, vivienda y recreación para la familia, generando una mejorar calidad de vida para los receptores de las remesas. Además, el consumo dinamiza la economía y promueve las inversiones, fortaleciendo la capacidad de compra del país y se mejora el ingreso real de su población.

15. Es necesario reconocer que conforme los migrantes gocen de protección efectiva de sus derechos, de un salario digno, de seguridad social, de condiciones humanas de trabajo, de libertad de asociación, aumentará su capacidad de generar ingresos y transferir remesas.

16. Los migrantes han mostrado interés en invertir en sus países de origen. En ese sentido, la intención de invertir se facilita si existen mecanismos formales que otorguen confianza y motivación para la colocación de dinero y otros aportes como tecnología y bienes de capital, contribuyendo así al crecimiento de la economía.

17. La dualidad migración y remesas, es un fenómeno que debe analizarse integralmente, desde el lado humano, en el que el migrante es el centro de la atención, quien tiene los mismos derechos de un nacional. El aspecto económico, que se formaliza en las remesas como fondos privativos que se destinan al ahorro, consumo o a la inversión, según la decisión del connacional y finalmente el aspecto social, girada la discusión sobre la contribución al desarrollo a través de las políticas públicas que el Estado oriente y/o conduzca.

18. La movilidad de personas es un derecho y el Estado como garante del bienestar de la sociedad y conductor del desarrollo podría utilizar todos los buenos ejemplos y prácticas como modelos de política pública para dirigir a los diferentes actores de la sociedad hacia ese fin. Gobiernos, organizaciones internacionales, sector privado y organización de sociedad civil, especialmente en este caso, aquellas organizaciones que representan a nuestros connacionales deben converger en acciones políticas.

19. Se deben generar esfuerzos para enfocarse en el retorno del migrante y no solo en la utilización de las remesas, entendiendo que hay un mejor aprovechamiento cuando el connacional regrese a invertir atendiendo el lado económico y social con la reunificación familiar.

20. Promover un mayor conocimiento, coordinación y cooperación para promover las actividades que realizan los organismos regionales y subregionales en materia de migraciones, remesas y desarrollo, y muy especialmente generar sinergias y seguimiento a las conclusiones y recomendaciones de los diferentes encuentros e iniciativas que se realizan en la región.

21. Es importante conocer más de cerca el impacto que las remesas tienen a nivel de los corredores intra-regionales, con el fin de identificar, entre otros aspectos, la dimensión del volumen de remesas, su naturaleza formal o informal, los costos de envío, alternativas para la reducción de esos costos, y oportunidades de capitalización de su valor. Existen varios corredores intra-regionales sobresalientes dentro de América Latina y el Caribe, como por ejemplo, Costa Rica-Nicaragua, República Dominicana-Haití, Trinidad y Tobago-Guyana, Venezuela-Colombia, Argentina-Bolivia, Brasil-Paraguay.

22. La cooperación internacional y la cooperación Sur-Sur tienen un enorme potencial para aprovechar las experiencias exitosas y las buenas prácticas en materia de migraciones, remesas y desarrollo en América Latina y el Caribe, sobre todo de alcance intra-regional, que puede aprovecharse mediante la coordinación de encuentros y sobre todo la realización de proyectos concretos orientados hacia la capacitación financiera, las microfranquicias, la bancarización, los mecanismos de inclusión financiera entre otros, con miras al apalancamiento de remesas, inversión y complemento para el desarrollo.

**Recomendaciones**

1. Las remesas, si bien representan una decisión individual de los migrantes, tienen un importante impacto macroeconómico sobre el ahorro y la inversión, las cuales inciden en el desarrollo, y unas consecuencias sociales de gran significación, razón por la cual se hace imperativo diseñar políticas publicas orientadas a fortalecer la cooperación, la coordinación y la concertación para lograr aprovechar todo el potencial de las remesas y su beneficio social y económico en términos de bienestar y beneficio, sobre todo de los sectores mas vulnerables. Una prioridad de política pública particularmente relevante son las orientadas a fomentar la inclusión financiera de los hogares migrantes de la región.

2. Aunque se ha avanzado mucho en la reducción del costo de las remesas de los migrantes, es necesario continuar estudiando formulas que permitan fortalecer los sistemas financieros y particularmente la banca pública y privada, a fin de buscar mecanismos que permitan reducir sustancialmente los costos de las remesas que se canalizan a través de las agencias remesadoras. En este sentido, los Estados podrían jugar un papel importante no solo creando marcos regulatorios adecuados que normen el diferencial cambiario, para que la banca pública y privada no imponga un diferencial a conveniencia, debe ser aplicado el diferencial oficial de cada país, sino también creando mecanismos de compensación o subsidios que permitan aprovechar al máximo los beneficios integrales para las economías nacionales que están detrás de las remesas.

3. El fomento de alianzas publico-privadas para concertar y coordinar políticas públicas con miras a procurar la disminución progresiva del costo de las remesas de migrantes podría representar una iniciativa en la dirección correcta para proteger a las familias receptoras de remesas, y con ello, los beneficios socio-económicos sobre el ahorro nacional, la inversión y el desarrollo. Además, es necesaria la definición de políticas públicas para proteger el ahorro de los migrantes que generan remesas.

4. El fomento y la promoción de las microfranquicias para el aprovechamiento del ahorro y el potencial de inversión que ofrecen las remesas de migrantes, es un mecanismo novedoso y valdría la pena evaluar las diferentes iniciativas que se están desarrollando actualmente en la región.

5. Promover estudios destinados a evaluar mecanismos retributivos, que puedan aplicar los Estados para reconocer y compensar el beneficio colectivo que los migrantes dan a la sociedad de sus países de origen mediante sus remesas. Algunos mecanismos retributivos podrían incluir tipos de cambio preferenciales para remesas, facilidades para la importación de menajes de casa y herramientas menores, acuerdos entre los Estados de la región para facilitar el retorno seguro de los migrantes y de sus pertenencias a sus países de origen. Es importante continuar desarrollando análisis y estudios de largo plazo que permitan evaluar y monitorear el impacto económico y social de la migración y las remesas en América Latina y el Caribe.

6. Es necesario fomentar la educación y la información financiera como estrategia para impulsar la inclusión financiera, más allá de la bancarización. Uno de los grandes retos que debe enfrentar tanto el sector público como el privado es el de generar nuevos productos financieros transnacionales para los migrantes y sus familias.

7. *D*ebería estimularse la competencia con el objeto de promover la transparencia, la introducción de tecnologías y otros mecanismos que abaraten el costo de envío y recepción de las remesas.

8. Es importante reconocer la necesidad de hacer un análisis sobre las remesas en la nueva dinámica de la migración, específicamente con el retorno.

9. Los Gobiernos deben liderar alianzas con organizaciones privadas buscando establecer estrategias para una inclusión financiera estable.

10. Se resaltó la necesidad de continuar evaluando con especial énfasis el impacto social de las migraciones y las remesas en América Latina y el Caribe.

11. Las experiencias exitosas presentadas a lo largo del encuentro pusieron en evidencia la diversidad de servicios financieros y de apoyo al migrante y sus familias, mediante la facilitación de créditos, seguros para remesas, opciones de ahorro e inversión, repatriación del migrante fallecido, seguros de vida y contra accidentes, entre otros, razón por la cual sería muy provechoso continuar desarrollando encuentros de buenas prácticas para conocer y compartir experiencias y desarrollar intercambios de cooperación Sur-Sur.

12. Se recomienda al SELA, así como a los mecanismos regionales y los organismos especializados multilaterales, regionales y subregionales, tomar en cuenta en sus actividades el análisis de las políticas y acciones nacionales y subregionales para fomentar y facilitar la migración de empresarios, trabajadores, tripulaciones de medios de transporte, estudiantes y turistas, dentro de América Latina y el Caribe, tomando en cuenta que la integración es ante todo la interrelación de personas. Entre los elementos a considerar cabría incluir los temas relativos a requisitos migratorios, cuotas de empleo, exigencias y facilidades aduaneras para las mudanzas y envíos en especie, las reglamentaciones relativas a remesas, el acceso a la seguridad social y la educación y otros elementos relacionados con los derechos humanos de los migrantes.

13. En consideración a lo anterior, los Directores de Cooperación Internacional recomiendan que el SELA, con el apoyo de los mecanismos de integración de la región y las organizaciones de cooperación internacional y regional, profundicen en el estudio y conocimiento de los avances que se vienen realizando en materia de acciones para promover la participación de los migrantes en el desarrollo económico nacional, a través de sus envíos de remesas, el comercio, las inversiones y la asistencia humanitaria y técnica, entre otros.

Antes de concluir el encuentro, los participantes tomaron nota de que los días 16 y 17 de octubre próximo, se realizará en la ciudad de Lima, Perú, la XIV Conferencia Suramericana de Migraciones (CSM). Dicha Conferencia estará precedida de la IX Reunión Intersesional, que tendrá lugar en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, los días 12 y 13 de agosto, ocasión en la que el Perú asumirá la presidencia Pro Témpore de la CSM. Es previsible que la agenda de la XIV Conferencia Suramericana de Migraciones aborde los temas de la migración, inclusión e integración; de la ciudadanía suramericana, y el aporte de los migrantes al desarrollo mediante el envío de las remesas, entre otros. Este último aspecto será de mucha utilidad para continuar evaluando el avance de este asunto.

Por otra parte, las autoridades de cooperación coincidieron en agradecer el apoyo que el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 viene brindando a la Secretaría Permanente del SELA y a los Estados Miembros de la región en el financiamiento de las reuniones de directores de cooperación internacional e instaron a continuar brindando ese respaldo técnico y financiero a los futuros encuentros regionales de directores en temas de alta prioridad para América Latina y el Caribe en el marco de las metas de desarrollo post 2015.

Los Directores de Cooperación Internacional de los Estados Miembros del SELA, así como los representantes de los organismos regionales e internacionales y demás participantes agradecieron al Gobierno de Guatemala, y muy especialmente al Ministerio de Economía y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, por acoger esta reunión regional y por la hospitalidad recibida durante el encuentro. Asimismo, agradecieron al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, y a la Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA), por la organización y el apoyo técnico y financiero ofrecido para la realización de esta XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

Para finalizar, las delegaciones recibieron con entusiasmo el ofrecimiento realizado por el Gobierno de República Dominicana, por intermedio de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), para ser sede y copatrocinantes de la XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en 2015, y que abordará como tema central la "Cooperación portuaria en América Latina y el Caribe: Puertos digitales. Situación y perspectiva".

Es importante señalar que la posición expresada por Argentina en la reunión y que está expresada en el Anexo V del presente informe, sostiene que no deben considerarse a las remesas y a los migrantes como fondos y agentes estratégicos para el desarrollo, y que "las ideas y posiciones expresadas por los participantes a manera de conclusiones y recomendaciones son de carácter parcial y general en función de heterogeneidad de temas que fueron tratados a lo largo de la reunión".

**LUGAR Y FECHA DE LA XXVI REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.** Para esta sesión, el Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Juan Acuña, dio la palabra a la Lic. Ivette Subero Acosta, Directora de Seguimiento del Sistema de Naciones Unidas de la Dirección General de Cooperación Multilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de República Dominicana, quien ratificó la decisión del Gobierno de República Dominicana de ser sede y copatrocinante de la XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latine y el Caribe, que tendrá lugar en el primer semestre del 2015, en la cual se

abordará el tema de la "Cooperación portuaria en América Latina y el Caribe. Puertos digitales: Situación y perspectiva".

En este sentido, la Lic. Subero, en nombre del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana, Excelentísimo Señor Juan Temístocles Montás y del Dr. Antonio Vargas, Director General de Cooperación Multilateral y Ordenador de los Fondos Europeos para el Desarrollo, extendió una cordial invitación a todos los participantes ya las autoridades de cooperación para participar en el próximo encuentro de directores. Seguidamente, se presentó un video elaborado por el Ministerio de Turismo de la República Dominicana.

## C. SESIÓN DE CLAUSURA

En la clausura de esta "XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación y remesas de migrantes: impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo", hicieron uso de la palabra la Lic. Carmen María Marroquín, Subdirectora de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala (SEGEPLAN), quien agradeció la participación entusiasta de los ponentes y participantes de los Estados Miembros del SELA, así como de los organismos regionales e internacionales y, particularmente de la Secretaría Permanente del SELA, y reiteró la importancia de continuar analizando el tema de las migraciones y las remesas desde la perspectiva de su consecuencia e impacto social y dentro del contexto de los derechos humanos. Seguidamente intervino el Eco. Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, quien agradeció a los ponentes y a los participantes por sus intervenciones y los fructíferos debates que tuvieron lugar durante los dos días de reunión y deseó un feliz regreso a los presentes a sus respectivos países. Asimismo agradeció a los equipos de trabajo del MINECO y SEGEPLAN por el excelente trabajo realizado en la organización del evento, así como a la Secretaría Permanente del SELA y al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77. Para finalizar, el Dr. Juan Acuña, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en nombre del Secretario Permanente, Embajador Roberto Guarnieri, agradeció a todos los ponentes y participantes por sus excelentes intervenciones. Asimismo agradeció a los equipos de trabajo del SELA, del MINECO y de SEGEPLAN por el excelente trabajo realizado para la culminación exitosa de esta reunión regional.

Culminada la Sesión de Clausura se invitó a los asistentes y delegaciones a la Cena de Gala ofrecida por el Excelentísimo Señor Sergio de la Torre, Ministro de Economía de la República de Guatemala, que tuvo lugar en el Salón San José. Porta Hotel Antigua.

***A N E X O I***

**Agenda**

**XXV REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**"COOPERACIÓN Y REMESAS DE MIGRANTES: IMPACTO EN EL AHORRO, LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO"**

**LUGAR:** Porta Hotel Antigua. 8 Calle Poniente No.1 - La Antigua Guatemala.
**FECHA:** 5 y 6 de junio de 2014.

**Objetivos:**

Los objetivos de esta reunión regional estarán orientados a: i) Conocer la información disponible sobre la tendencia actual de las remesas familiares; ii) Analizar la dinámica migratoria regional en función de los flujos monetarios con énfasis en la migración intra-regional, y ofrecer una caracterización del inmigrante latinoamericano y caribeño; iii) Evaluar el efecto que tienen las remesas sobre el ingreso nacional y del hogar, así como en la generación de ahorro y creación de activos; iv) Presentar las principales iniciativas de cooperación regional y/o subregional en materia de remesas y desarrollo, así como buenas prácticas para el aprovechamiento de las remesas y su potencial para generar ahorro e inversión; v) Articular las áreas e iniciativas susceptibles de cooperación para fortalecer la temática referente a remesas de migrantes; y vi) Recomendar iniciativas y áreas de acción que se puede emprender tanto en el sector público como el privado para impulsar y estimular el vínculo entre remesas y desarrollo.

**Jueves, 5 de junio de 2014**

**Mañana**

8:30 – 9:00 **INSCRIPCIONES Y REGISTRO**

9:00 – 9:40 **SESIÓN INAUGURAL**

- Palabras del Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Juan Acuña en nombre del Secretario Permanente, Embajador Roberto Guarnieri
- Palabras de Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Economía (MINECO) de la República de Guatemala
- Palabras de Ana Maria Méndez Chicas, Subsecretaria de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala

9:40 – 10:10 **SESIÓN INTRODUCTORIA**

**Moderador:** Juan Acuña, Director de Relaciones para la Integración y la Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

- Presentación del documento: "Cooperación y remesas de migrantes: Impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo". Manuel Orozco, Consultor del SELA.

10:10 – 10:45 **DEBATE**

10:45 – 11:00 **RECESO Y RETIRO DE LAS AUTORIDADES QUE ACOMPAÑAN EL ACTO INAUGURAL**

11:00 – 12:30 **SESION I: INICIATIVAS DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES RESPECTO A LAS TENDENCIAS DE LAS REMESAS DE MIGRANTES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**Moderador:** Ana María Méndez Chicas, Subsecretaria de Cooperación de SEGEPLAN

- Jesús Cervantes González, Coordinador del Sector Real y Programas de Principios Generales de Remesas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).
- Roberto de Michele, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Guatemala.
- Matteo Mandrile, Oficial de Proyectos en materia de remesas, migración y desarrollo de la Oficina Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Thomas Wissing, Director de la Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Argentina: Santiago Dematine, Funcionario, Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina

12:30-1:00 **DEBATE**

1:00 – 2:30 **ALMUERZO LIBRE**

**Tarde**

2:30 – 4:00 **SESION II: DINAMICA DE LA MIGRACION Y LAS REMESAS: IMPACTO SOBRE EL AHORRO, LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO. PERSPECTIVAS Y EXPERIENCIAS NACIONALES**

**Moderador:** Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional del MINECO

- República Dominicana: Ivette Subero Acosta, Directora de Seguimiento del Sistema de Naciones Unidas. Dirección General de Cooperación Multilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

- Colombia: Ivonne Forero Bejarano, Coordinadora del Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Guatemala: Rocío Molina, Coordinadora del Componente de Internacionalización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el Programa de Apoyo al Comercio Exterior
- México: Pedro Garza López, Jefe la Unidad de Relaciones Externas del Banco de México
- Perú: Contribución de la representación de la República del Perú. Luisa María Gamio Ferreyros. Ministra de la Embajada del Perú en Guatemala

  "Migración, remesas y desarrollos en el Perú"
  "Tendencia actual de las remesas familiares"
  "Cooperación y Remesas de Migrantes: Impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo"

4:00 – 4:15 **RECESO**

4:15 – 5:30 **DEBATE**

6:30 **COCTEL DE BIENVENIDA -** Ofrecido por la Excelentísima Señora Ekaterina Parrilla, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.
Lugar: Pérgola de Landívar. Hotel Porta Antigua

**Viernes, 6 de junio de 2014**

**Mañana**

9:00 – 11:00 **SESION III: BUENAS PRÁCTICAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS REMESAS EN EL AHORRO Y LA INVERSIÓN COMO GENERADORES DE PROGRESO Y BIENESTAR.**
**Moderador:** Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional del MINECO

- Guatemala: Sergei Walter, Asistente de la Presidencia Ejecutiva del Grupo Financiero Banrural
- Guatemala: Byron Ayala, Gerente del Proyecto de Microfranquicias de Visión Mundial
- República Dominicana: Luis Reyes Abreu, Vicepresidente del Banco VIMENCA
- México: José Luis Trigueros Islas, Director de Envíos Confianza
- El Salvador. Bertha Silvia Mena, Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECACES)

11:00 - 11:15 **RECESO**

11:15 – 12:00 **DEBATE**

12:00 - 2:00 **ALMUERZO LIBRE**

**Tarde**

2:00 – 3:30 **SESION III: CONTINUACIÓN - BUENAS PRÁCTICAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS REMESAS EN EL AHORRO Y LA INVERSIÓN COMO GENERADORES DE PROGRESO Y BIENESTAR.**
**Moderador:** Carmen María Marroquín, Subdirectora de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala

- Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) – Nadia Cherrouk, Directora FUPAD en Haití
- Jamaica: Saffrey Brown, Gerente General de Jamaica National Building Society Foundation

3:30 – 4:00 **DEBATE**

4:00 – 4:15 **RECESO**

4:15 – 5:15 **SESIÓN IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
**Moderador:** Juan Acuña, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

5:15 **SESIÓN V: LUGAR Y FECHA DE LA XXVI REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**
**Moderador:** Juan Acuña, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

- Ivette Subero Acosta, Directora de Seguimiento del Sistema de Naciones Unidas. Dirección General de Cooperación Multilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de República Dominicana

5:30 **SESIÓN DE CIERRE**

- Palabras de Carmen María Marroquín, Subdirectora de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala (SEGEPLAN)
- Palabras de Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía (MINECO) de la República de Guatemala
- Palabras de Juan Acuña, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

7:00 **CENA DE GALA** - Ofrecida por el Excelentísimo Señor Sergio de la Torre, Ministro de Economía de la República de Guatemala.
Lugar: Salón San José. Porta Hotel Antigua

# *A N E X O I I*

**Palabras del Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Juan Acuña**

Excelentísimo Señor Sergio de la Torre, Ministro de Economía de la República de Guatemala.

Excelentísima Señora Ekaterina Parrilla, Secretaria General de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la Republica de Guatemala.

Honorable señor Representante del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77.

Señores Directores Nacionales de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

Excelentísimos señores Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

Honorables señores representantes de organismos regionales e internacionales

Señoras y señores;

Es un gran honor como Secretario Permanente del SELA, hacerle llegar este saludo con motivo de la sesión inaugural de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que se realiza en esta ciudad magnífica, heredera del mundo maya, llena de bellezas naturales y una arquitectura de abolengo; sin duda, la elección de La Antigua para esta reunión ha sido una feliz decisión.

El tema central de la Reunión es de la mayor pertinencia en el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, SELA, pues el sentido amplio de esta convocatoria es el de la cooperación internacional, que es uno de los propósitos fundamentales establecidos en el Convenio de Panamá, mediante el cual se creó el SELA en 1975. No está demás resaltar persistentemente, que la cooperación internacional es una vía para contribuir a la integración y el desarrollo regional, fines últimos de los esquemas de integración.

Se ha establecido ya, como metodología de trabajo, la celebración de estas reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, en forma periódica. Esto viene ocurriendo desde 1987 y en cada oportunidad se aborda un tema central, y la que hoy inauguramos, se refiere al tema de la "Cooperación y remesas de migrantes: impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo". Y añadiría algo más, se trata de un tema de un contenido profundo pues tiene rostro humano, familiar, psicológico y social.

Es una Reunión que el SELA organiza en coordinación y con el copatrocino del Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Economía (MINECO), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, así como de otras instancias regionales especializadas en el tema.

Vaya mi palabra de agradecimiento a los directivos y funcionarios de esas instituciones y en particular del Gobierno de la República de Guatemala, por la tan eficiente organización de esta XXV Reunión de Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe, que anticipo desde ya, será altamente productiva.

El tema que analizaremos y debatiremos ha venido adquiriendo una importancia capital, desde muchos ángulos: **el humano**, **psicosocial**, del emigrante que tiene que irse a otros países en procura de trabajo, con sus efectos sobre la familia que queda atrás, sus afectos y amistades, y sobre sí mismo, en un nuevo horizonte desconocido, a veces dorado, en ocasiones turbio y hostil; **el educativo**, pues la ecuación de aprendizaje de nuevas habilidades y técnicas en él país receptor, en muchos casos puede ser satisfactoria; como también se da la otra vertiente, la de la salida de capital humano, formado en nuestros países, cuyos costos lo aprovecharán los países adonde se dirijan los emigrantes que buscarán ingresar en el mercado de trabajo como mano de obra cualificada, con expectativas de mayores ingresos; el ángulo **económico de las remesas**, con sus efectos sobre el ahorro nacional, el consumo interno, la inversión y el crecimiento económico del país que ve partir a sus hijos.

Para Guatemala, país sede de esta XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, el tema central es de suma importancia, al igual que lo es para el resto de países de América Latina y el Caribe, como lo atestiguan, entre otros datos, los miles de desplazamientos de ciudadanos hacia el Norte, hacia los Estados Unidos de América, y progresivamente, a medida que se establecen allá, el efecto del flujo de remesas.

No es Estados Unidos el único destino, al igual que hay un movimiento masivo hacia países de la Unión Europea, particularmente hacia España, Portugal e Italia, y su consecuente flujo de las remesas hacia América Latina y el Caribe, es decir, un ingreso neto proveniente del exterior.

El tema de las remesas ha sido tratado en varias oportunidades en seminarios, y reuniones promovidas por diversos organismos de planificación, cooperación e integración subregionales, entre ellos el SELA que organizó en Caracas en 2004, el seminario regional “Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?” de modo que, el tema que hoy trataremos, tiene por su significado económico, financiero, social y personal, una enorme repercusión. Ha evolucionado en función de múltiples factores que aquí se analizarán y por esa misma razón, conviene revisar cuales son las tendencias de las corrientes migratorias y el envío de remesas en un mundo cada vez más globalizado, en el que se han desarrollado nuevos servicios financieros basados en tecnologías digitales.

Esta XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, no será solo de debates y discusiones, sino que se espera que surjan recomendaciones y propuestas sobre el uso productivo de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe, especialmente el vínculo entre remesas y desarrollo, así como identificar oportunidades de cooperación y posibles ofertas, y demandas de cooperación, en función del tema central de la reunión.

Quisiera brevemente hacer algunas consideraciones sobre el tema en comento. Y es que el envío de remesas, producto de una decisión individual multiplicada por miles y millones de seres humanos que lo hacen periódica o aleatoriamente, viene a resultar un complemento de ingresos, no solo a escala familiar, sino que es un componente importante en el ahorro nacional, del país receptor y tiene por tanto un efecto macroeconómico, amén de un profundo significado social, de reforzamiento de los nexos familiares. La remesa es producto de una decisión individual que hay que respetar, pero ello no es óbice para proponer políticas que tiendan a un mayor beneficio social, como aporte del desarrollo económico.

En la actual arquitectura financiera mundial, en la edad digital, en la cual han aparecido nuevos sistemas de captación y colocación de ahorros, por parte de la banca y otros entes financieros, pareciera conveniente intentar en el marco de las políticas públicas, buscar la reducción de costos para la transferencia de remesas, para quien envía y para quien recibe. La mayoría de las remesas se hacen a través de agencias remesadoras, pero también intervienen circuitos bancarios.

Sostengo que el Estado tiene un papel que cumplir para garantizar la fortaleza y el buen funcionamiento del sistema financiero, pero igualmente para abaratar el costo de las remesas, en concertación con el sector financiero o en forma directa, a través de mecanismos de compensación, como podría ser el subsidio de una parte del costo, considerando el beneficio integral para la economía nacional.

Por ello se requieren políticas públicas que faciliten y ajusten en colaboración con el sector privado, el costo de las remesas. Estamos hablando de que el Estado debe proteger mediante acciones complementarias los resultados de la acción del mercado, de los sistemas financiero y bancario, que origina el costo de la transferencia, tomando en cuenta los beneficios que prestan las remesas en el ahorro nacional, en la satisfacción de necesidades de reducción de las deudas familiares, entre otros factores.

Uno de los documentos que se presentarán en esta Reunión, indica que en 2012 las remesas a América Latina y el Caribe, desde Estados Unidos de América, se estimaron en $ 61 mil millones de dólares. Se trata de un volumen de remesas que se han recuperado con el mejoramiento de la economía de ese país. Si le agregamos los montos provenientes de Europa y otros continentes, tenemos una idea más cercana a lo que debe ser un volumen altamente significativo de recursos que se trasladan a los países origen de las migraciones, con sus múltiples efectos sobre las sociedades y las economías de esos países.

El Estado puede además contribuir a facilitar la movilización de las remesas, mediante acciones de concertación con el sector financiero, para reducir vulnerabilidades de quienes no disponen de la información adecuada para obtener acceso a los productos y servicios financieros más confiables y adecuados. Varias cancillerías de la región disponen ya de secciones dedicadas exclusivamente a dar apoyo a sus ciudadanos que han emigrado, facilitándoles a través de sus consulados la debida asistencia legal e informativa sobre condiciones de vida y derechos ciudadanos. Incorporar la información sobre mecanismos de transmisión de remesas, tradicionales o novedosos, como algunos por internet, podría coadyuvar a fortalecer la disminución de esas vulnerabilidades.

El tema que se abordará en esta XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, es sin duda, relevante y de mucha utilidad; es un tema trascendental de interés humano que traerá beneficios importantes para los migrantes, para las sociedades y los países de la región, por lo que me complace en nombre de la Secretaría Permanente del SELA, participar en esta Reunión y de una vez formulo votos por su éxito.

Muchas gracias

# *A N E X O I I I*

**Palabras del Director de Cooperación Internacional**
**del Ministerio de Economía de la República de Guatemala, Enrique Gil Natareno**

Señor Director de Relaciones para la Cooperación e Integración del Sistema Económico de América Latina y el Caribe (SELA), Dr. Juan Acuña

Señora Subsecretaria de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Señora Ana María Méndez Chicas,

Señores Representantes del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe,

Señores Cuerpo Diplomático,

Señores Representantes de Organismos Regionales e Internacionales; Funcionarios de Gobierno, tengan todos ustedes muy buenos días,

En primer lugar quiero extenderles un saludo del Señor Ministro de Economía, el Licenciado Sergio de la Torre, que por razones de fuerza mayor no pudo estar el día de hoy con nosotros, pero que ha estado impulsando desde hace más de un año esta reunión que solicitamos al SELA y que fue bien acogida.

Quiero comentarles que para Guatemala es un enorme placer tenerlos a cada uno de ustedes aquí y ser anfitriones de este importante evento. La Antigua se ha caracterizado por ser uno de los lugares más atractivos de Guatemala. A parte de las deliberaciones que vamos a tener hoy, esperamos que ustedes puedan disfrutar del entorno que ofrece esta linda ciudad y todas las cosas que puedan disfrutar de ella.

Esperamos que en esta XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional se puedan lograr los objetivos de propiciar un espacio de encuentro entre las autoridades y puntos focales nacionales responsables de la cooperación internacional para que podamos intercambiar ideas, experiencias y buenas prácticas sobre temas prioritarios en la agenda de la cooperación y, especialmente en la agenda de desarrollo económico de nuestros países. Que podamos también identificar áreas y definir acciones e iniciativas que permitan una mayor coordinación entre los diferentes actores de la Cooperación, promover la identificación de fuentes multilaterales de cooperación para nuestros países, así como propuestas y recomendaciones de políticas para el fortalecimiento de la cooperación regional.

Anoche, en la cena de trabajo que teníamos con los representantes del SELA, también manifestamos que ya no deberíamos tener un solo encuentro para intercambiar ideas, analizar experiencias, sino también este Foro nos debería permitir realizar acciones que nos permitan poner en práctica cada una de las cosas que discutimos y analizamos en estos encuentros.

Para el caso particular de Guatemala, siendo la economía más grande de Centroamérica y que representa la tercera parte del producto interno bruto de la región, con una población estimada de 14 millones de habitantes, y de estos, casi el 50%, se encuentran en el área rural con altos índices de pobreza que generan y siguen generando migraciones principalmente hacia Estados Unidos, donde residen aproximadamente un millón de Guatemaltecos. Quiero contarles que de ese millón de Guatemaltecos que actualmente residen en Estados Unidos, esas remesas que ingresan al país representan el 12% del producto interno bruto, eso es casi comparado con la actividad agrícola en este país que actualmente es el 13%. Ya ustedes podrán ver la importancia que reviste para el caso muy particular de Guatemala y también para los países de la región el ingreso por remesas.

En vista de la relevancia que han ido adquiriendo las remesas para la economía del país y en su mayoría son utilizadas para el consumo, se estima que el 80% de esas remesas son utilizadas para el consumo y solamente un 20% para inversión y ahorro.

Para nosotros, como Ministerio de Economía nos hemos propuesto una iniciativa de fomentar la inversión de las remesas en proyectos productivos, los cuales serán expuestos en el día de hoy y mañana en algunas posiciones que tendremos y vemos esto como una oportunidad de inversión para fortalecer el desarrollo económico del país y especialmente en el sector de la pequeña y mediana empresa. Uno de los retos actuales de toda la región es la generación de empleo y la generación de empleo especialmente en los sectores jóvenes, que es otro de los temas que queremos fomentar con este proyecto de ingresos de divisas.

Durante estos dos días esperamos conocer las experiencias que cada uno de los países integrantes del SELA están desarrollando o están promoviendo en sus países para promover el desarrollo económico entre las estrategia de las remesas de migrantes.

Quiero finalizar agradeciendo al SELA, agradeciendo a la Secretaría General de Planificación y al Grupo de los G-77 del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero de Naciones Unidas, porque sin el apoyo de ellos no habría sido posible desarrollar esta actividad. Quiero agradecer también a cada uno de ustedes por su presencia, y queremos darles la más cordial bienvenida y esperamos que como bien lo decía el Dr. Juan Acuña, este proyecto tenga los beneficios y los éxitos que todos esperamos.

Gracias.

# *A N E X O I V*

**Palabras de la Subsecretaria de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Programación y Planificación de la Presidencia de la República de Guatemala, Ana María Méndez Chicas**

Señor Juan Acuña, Director de relaciones para la integración y cooperación del SELA

Señor Enrique Gil, Director de cooperación internacional, Ministerio de Economía (MINECO) de la República de Guatemala.

Señores Directores Nacionales de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

Excelentísimos señores Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

Honorables señores representantes de organismos regionales e internacionales

Buenos días

Es para mí un gusto darles la más cordial bienvenida a la ciudad de Antigua Guatemala, Patrimonio Cultural de la Humanidad en ocasión de celebrar la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia además de ser el órgano de planificación del Estado de Guatemala, es el ente encargado de coordinar acciones de gestión y negociación de la cooperación internacional no reembolsable.

En este marco de acción, orienta y asesora a la administración pública, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en distintos foros y espacios internacionales, así también en coordinar acciones interinstitucionales para la gestión de recursos provenientes de la cooperación internacional, en aras de complementar todas aquellas acciones y estrategias de desarrollo nacional, articulando procesos de planificación y priorización de la inversión en los territorios, en el marco de procesos participativos**.**

Ante la complejidad del mundo actual, Guatemala ha visualizado la necesidad de desarrollar una estrategia que le permita a largo plazo, insertarse provechosamente en el contexto de las diferentes dinámicas del desarrollo, reduciendo brechas estructurales y cumpliendo metas en materia social, económica, ambiental. Es por ello que se hace necesario un Estado que oriente el desarrollo de la Nación por medio de una estrategia que contribuya en la construcción de metas consensuadas y compartidas.

Bajo esta lógica, estamos promoviendo la agenda nacional denominada K´atun: Nuestra Guatemala 2032, como perspectiva de construir una visión conjunta, compartida y de largo plazo de la Guatemala que queremos de aquí al 2032. La iniciativa del K'atun enmarca los compromisos globales de desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda de Cairo+20 y los desafíos post 2015 para crear una estrategia integral y de largo alcance.

El K´atun es el espacio donde se concreta la planificación nacional del desarrollo, reflejando la relación entre los desafíos en materia de población y desarrollo y el cierre de las grandes brechas estructurales que aún persisten en nuestro país, formando de esta manera una visión global de transformación y desarrollo nacional equitativo y sustentable, desde el territorio y la demografía.

Ante el trabajo que desempeña esta Secretaría, tanto en materia de planificación del desarrollo como de cooperación internacional, es importante para nosotros formar parte

de la discusión en esta jornada de trabajo, donde se abordará la temática referida a la migración, las remesas y su impacto en la sociedad ya que podremos discutir un fenómeno que tiene múltiples efectos sobre el crecimiento económico y social de los países receptores de remesas, como es el caso de Guatemala.

La historia de la humanidad ha estado influida por la migración, bajo cualquier contexto, los migrantes deben reconocerse como sujetos de desarrollo, han fortalecido y promovido cambios culturales, sociales y económicos en los lugares de destino y en sus comunidades de origen.

Con ocasión de esta reunión regional, la Secretaría Permanente del SELA tendrá a bien presentar el estudio "Cooperación y remesas de migrantes: Impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo", documento que analiza como la movilidad laboral internacional ha crecido sustancialmente en América Latina y el Caribe y su incidencia sobre las economías de la región.

Un dato interesante que presenta el estudio es aquel donde visibiliza que las remesas equivalen a casi el 15% del PIB de algunos países de Latinoamérica. En este contexto, durante esta jornada de trabajo se abordará precisamente la relación de estos flujos financieros con el desarrollo de los países receptores y el reto que esto representa para quienes trabajan en el diseño de estrategias de desarrollo.

Para el caso de Guatemala en relación al aporte económico de las poblaciones migrantes, el rubro de las remesas se ha convertido en uno de los pilares de la economía guatemalteca de la cual se benefician directamente más de un millón de familias e indirectamente aproximadamente 4 millones de personas, lo que demanda de una política que incentive un uso adecuado y actividades productivas.

La migración y sus efectos no pueden abordarse desde una visión aislada es preciso generar sinergias y esfuerzos encaminados a promover la integración e incidencia en los países de la región, compartimos desafíos comunes pero esto a su vez se convierten en un marco de oportunidad que podrá realizarse a través de estrategias nacionales que trasciendan los límites fronterizos estableciendo alianzas con perspectiva regional.

Durante estos dos días, tendremos la oportunidad de discutir ampliamente estos temas a través de cinco sesiones y sus respectivos debates con directores de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA, representantes de organismos regionales, subregionales e internacionales, representantes de agencias bilaterales de desarrollo y de instituciones públicas y académicas, lo cual es una excelente ocasión para compartir nuestras experiencias, dar a conocer casos de buenas prácticas y buscar soluciones para los desafíos que se nos presentan.

Para concluir, reitero el compromiso de Guatemala de trabajar conjuntamente para impulsar la integración, así como el desarrollo local y regional. Confío que bajo la agenda de trabajo que desarrollaremos estos días tendremos un diálogo constructivo y enriquecedor para cada uno de nosotros.

Muchas gracias

# *A N E X O V*

**Posición sustentada del Gobierno Argentino sobre las migraciones, remesas y desarrollo**

## POSICIÓN SUSTENTADA DEL GOBIERNO ARGENTINO SOBRE LAS MIGRACIONES, REMESAS Y DESARROLLO

*Santiago Dematine, Funcionario, Dirección General de Cooperación Internacional*
*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina*

La posición que viene sustentando el Gobierno Argentino en los distintos foros internacionales donde se discute la temática de migración y desarrollo, particularmente en los que se focaliza en las "remesas", es que las mismas deben ser consideradas como fondos privados de los migrantes, producto de su trabajo y esfuerzo y destinadas a la reproducción de sus familias, y no como ayuda para el desarrollo de un país, bajo ningún concepto. Si bien las remesas pueden ser un importante alivio para situaciones de pobreza, e incluso para el consumo de los hogares, no constituyen un instrumento para promover el desarrollo sostenible e integral.

La Argentina entiende que las remesas no pueden reemplazar el papel y las responsabilidades que tienen el Estado en el desarrollo local y regional. Bajo ningún aspecto las remesas pueden tener un rol sustitutivo de las políticas publicas de desarrollo, se debe evitar traspasar a los migrantes y a sus ingresos personales una función que debe ser asumida por los propios Estados y en particular por los países desarrollados, teniendo en cuenta los compromisos asumidos en diversos foros multilaterales de brindar ayuda efectiva, desinteresada y sin condiciones a los países menos favorecidos, y de trabajar para instalar reglas de economía y comercio más justas y equitativas, que promuevan el desarrollo genuino de los demás.

El papel del Estado en relación con las remesas, considerando las Declaraciones Finales de la Conferencia Sudamericana, debería circunscribirse a facilitar su envío y recepción por medios ágiles, baratos y seguros. En materia de utilización de las remesas con otros fines a los anteriormente citados, el Estado debería genera condiciones para que el migrante o sus familiares, si tuvieran excedentes y si así lo desearan, pudiera optar por dirigirlas a algún proyecto productivo o social.

Muchos países desarrollados y organismos internacionales, en función de sus propios intereses políticos y económicos, han fundamentado en la potencialidad de las remesas el nexo entre migración y desarrollo. La Argentina sostiene que el nexo entre migración y desarrollo supera el mero aspecto económico y debe ser abordado integralmente, incluyendo su perspectiva humana, social, cultural y ambiental, remarcando que la relación entre migración y desarrollo, no se agota en la discusión sobre remesas. Sabemos que la migración esta vinculada a inequidades que existen entre países y dentro de países, y que también la mayoría de los migrantes enfrentan situaciones de vulnerabilidad en su vida cotidiana y precariedad en su esfera laboral. La resolución de este problema debe tender al desarrollo genuino y equitativo de los países para que la movilidad sea resultado del ejercicio del derecho a migrar, y no de la sobrevivencia y la falta de oportunidades.

Asimismo, la Argentina considera que las remesas son producto de la expansión de la economía con base en la producción y reproducción de desigualdades globales, que generan exportación de mano de obra barata, flexible y precarizada a los países desarrollados como pieza central de su expansión. Los principales beneficiarios de los flujos migratorios son los países desarrollados que se capitalizan con recursos humanos en los que los países de origen han hecho ingentes inversiones en educación y salud, entre otras; relegando a los países de origen al papel de exportadores de fuerza de trabajo. De ningún modo, las remesas que puedan enviar los migrantes compensan los efectos

negativos que la migración genera en la estructura y la cohesión social y en la vida familiar.

En este sentido, nuestro país ha decidido implementar un modelo de inclusión en el cual la movilidad humana es reconocida como un derecho humano esencial. La nueva ley de migración sancionada por el Congreso nacional en diciembre de 2003, representa un cambio histórico en la política migratoria de nuestro país. En el nuevo texto el Estado surge como garante del derecho a migrar, de la igualdad de trato para los extranjeros, del acceso igualitario a los servicios sociales, del derecho a la reunificación familiar y de la regularización de su situación migratoria, entre otros aspectos. Al mismo tiempo se ha puesto en marcha toda una serie de políticas y programas para hacer efectivos estos derechos.

Nos interesa especialmente compartir experiencias y conocer los proyectos de cooperación en la temática ya que en la Argentina hay una gran cantidad de inmigrantes, principalmente de países limítrofes, que efectivamente realizan giros a sus países de origen. El objetivo de nuestro país, siguiendo lo establecido en las Declaraciones Finales de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, es “reducir todo obstáculo al envío de remesas, facilitando las transacciones, minimizando su costo, y garantizando al migrante y a los destinatarios el acceso a los servicios bancarios”.

En resumen, nuestro país considera que el “problema del desarrollo” no se resuelve mediante la emigración y la utilización “productiva” de los ingresos privados que giran los migrantes, sino aplicando verdaderas políticas de desarrollo e inclusión social.

# *A N E X O V I*

**Lista de Participantes**

**DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**ARGENTINA**
Santiago Dematine
Funcionario
Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Tel: 48197555
Email: dtn@cancilleria.gov.ar

Eduardo Leoni
Encargado de Negocio a.i
Embajada Argentina en Guatemala
Tel: 2464-5916
Email: ipc@mrecic.gov.ar

**BAHAMAS**
Frank W. Davis
Head of Economics and Technical Assistance
Ministry of Foreign Affairs & Immigration
Tel: (242)356-5956
Email: frankdavis@bahamas.gov.bs

**BARBADOS**
Antonio Alleyne
Economista
División de Asuntos Económicos
Ministerio de Economía y Finanzas
Tel: (246) 3101324 / 2338355
Email: alleynear@gob.bb

**BELIZE**
Orla Erlene Kantun-Coleman
Directora de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Tel: 822-2322/2167
Email: belizemfa@btl.net; okc26@hotmail.com

**BRASIL**
Luiz Antonio Fachini Gomes
Embajador Extraordinario y Plenipontenciario
Embajada de la República Federativa de Brasil
Tel: 2321-6800
Fax: 2366-1762
Email: braembs@embajadadebrasil.com.gt

**CHILE**
Rodrigo Araya Mourgues
Primer Secretario
Encargado de Negocios a.i.
Embajada de la República de Chile en Guatemala
Tel: 2490-2323
Email: raraya@minrel.gov.cl

**COLOMBIA**
Ivonne Forero Bejarano
Coordinadora del Programa Colombia Nos Une
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: 57(1) 381 4000, Ext: 1245
Fax: 57(1) 561 1796
Email: ivonne.forero@cancilleria.gov.co

**COSTA RICA**
Irinia M. Elizondo Delgado
Directora de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Teléfono: (00-506) 25395425 / 22330376
(00-506) 25395424 / 22330376
Fax: (00-506) 25395424 / 22330376
Email: iriniaelizondo@yahoo.com.mx

**CUBA**
Roberto Blanco Domínguez
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Embajada de la República de Cuba
Tel: 2332-5521
Fax: 2332-5525
Email: mconsejero@gt.embacuba.cu

José Chaple Hernández
Subdirector de Política Económica con América Latina y el Caribe
Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
Tel: (00-537)202.8118
Email: jose.chaple@mincex.cu

**ECUADOR**
Linley Barragán
Directora de Cooperación Horizontal
Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)
Tel: (593) 2 2559755 - 2233986 ext 45
Email: linley.barragan@seteci.gob.ec

Pablo Sebastián Martínez Menduiño
Coordinador Regional
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
Tel: 593 74075942 / 5939966
Email: pmartinez@cancilleria.gob.ec

**EL SALVADOR**

Jacqueline Melgar
Directora de Becas, Estudios y Formación en Cooperación y Desarrollo
Dirección de Becas, Estudios y Formación en Cooperación y Desarrollo
Ministerio de Relaciones Exteriores
Tel: (503)2231.1224 / 70701025
Email: jbmelgar@rree.gob.sv

**GUATEMALA**

Ministerio de Economía de Guatemala (MINECO)

Enrique Gil
Director de Programas y Proyectos de Cooperación
Ministerio de Economía de Guatemala
Tel: (502) 24120379
Email: egil@mineco.gob.gt

Yessi Castañeda
Asistente Director
Programas y Proyectos de Cooperación
Ministerio de Economía de Guatemala
Tel: (502) 2412-0200 ext. 5401
Email: ycastaneda@mineco.gob.gt

Rocío Molina
Coordinadora del Componente de Internacionalización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el Programa al Apoyo al Comercio
Ministerio de Economía de Guatemala
Tel: 24120200
Email: rmolina@mineco.gob.gt

Ángel Cabrera
Jefe del Departamento Financiero
Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación
Ministerio de Economía de Guatemala
Tel: 24120200
Email: Acabrera@mineco.gob.gt

Vicky Castillo
Asesora
Departamento de Comunicación Social
Ministerio de Economía de Guatemala
Tel: 24120200
Email: vcastillo@mineco.gob.gt

Karla Barrios
Comunicadora Social
Ministerio de Economía de Guatemala
Tel: 2412-0200
Email: kbarrios@mineco.gob.gt

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Ana María Méndez Chicas
Subsecretaria de Cooperación Internacional
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
Tel: 2504-4444
Email: ana.mendezchicas@segeplan.gob.gt

Carmen María Marroquin
Subdirector de Análisis de la Cooperación Internacional
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
Tel: 77674656 /25044444
Email: carmen.marroquin@segeplan.gob.gt

Keila Gramajo
Especialista
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
Tel: 776414770
Email: keila.gramajo@segeplan.gob.gt

Rhina de León
Especialista
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
Tel: 78394757
Email: rdeleon@segeplan.gob.gt

Nancy Paz Alegría
Especialista
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
Tel: 77624771
Email: nancy.paz@segeplan.gob.gt

Ericka Rodas
Analista de Cooperación Internacional
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
Tel: 79454558
Email: ericka@segeplan.gob.gt

Oscar Maldonado
Técnico
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
Tel: 2504-4444
Email: omaldonado@segeplan.gob.gt

Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)

Beatriz de Azurdia
Directora de Gestión Social y Coordinación Interinstitucional
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
Tel: 24948484
Email: bdeazurdia@gmail.com

Clara Gordillo de Reyes
Delegada Región V
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
Tel: 24948484
Email: conamiguaregv@gmail.com

Alejandro Arturo Acajabón Godínez
Practicante Profesional en la Institución
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
Tel: (502)56708068
Email: alejandro.acajabon@gmail.com

Otras Dependencias

Freddy Gómez
Director de Crédito Público
Ministerio de Finanzas
Tel: 2388-8888
Email: fgomez@minfin.gob.gt

Alexandra Figueredo
Asesora de Cooperación Internacional
Ministerio de Gobernación
Tel: 53010434
Email: mafigueredo75@hotmail.com

Allan Ayala
Encargado Gestión Técnica
Registro de Información Catastral (RIC)
Gobierno de Guatemala
Tel: 55173801
Email: agayala@ric.gob.gt

Frank Martínez
Asesor Cooperación Int.
Registro de Información Catastral (RIC)
Gobierno de Guatemala
Tel: 56765373
Email: frankmartinez@hotmail.com

Jorge Hernández
Director
Programa de Agregados Comerciales, Inversión y Turismo (PACIT)
Cámara de Industria de Guatemala
Tel: 24223405
Email:
jhernandez.pacitguate@gmail.com

**HONDURAS**

Clara Sierra Tabora
Directora de Cooperación Internacional
Subsecretaria de Estado de Cooperación Internacional y Relaciones Económicas
Tel: (00-504)2230.7000 Ext 123
Email: csierratabora@gmail.com

**MÉXICO**

Pedro Garza López
Jefe de la Unidad de Relaciones Externas
Banco de México
Tel: (52) 55 5237 2000
Email: pgarzal@banxico.org.mx

**NICARAGUA**
Silvio Mora Mora
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Embajada de la República de Nicaragua
Tel: 502- 47403310 / 2201 5050
Email: smora@cancilleria.gob.ni ; embanicgt@outlook.com

**PARAGUAY**
José Soler
Director General de Cooperación para el Desarrollo
Secretaría Técnica de Planificación
Email: rvera@stp.gov.py; jsoler@stp.gov.py
Tel: (00-595-21) 494190

**PERU**
Luisa María Gamio Ferreyros
Ministra
Embajada del Perú en Guatemala
Email: embajadelperu@yahoo.com ; lgamio@rree.gob.pe
Tel: (502) 2339-1060 ext 104

**REPÚBLICA DOMINICANA**
Ivette Subero
Directora de Seguimiento Sistema de Naciones Unidas
Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)
Tel: 809-221-8618 Ext. 310
Email: ivettsubero@gmail.com; ivett.subero@digecoom.gob.do

Alba Ramón
Asistente del Director
Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)
Tel: 809-221-8618, Ext. 225
Email: a.ramon@digecoom.gob.do; albaramon1975@gmail.com

**VENEZUELA**
Orlando Torrealba Jiménez
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Guatemala
Tel: 2317-0701 / 2317-0702 / 2317-0703
Email: embavenezguatemala@gmail.com

Denis Josefina Ochoa Pacheco
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (MPPRE)
Tel: 58 212 806-4310/4312
Email: dochoa15@gmail.com

Anyel Zambrano
Responsable Escritorio Cooperación Internacional
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (MPPRE)
Tel: 58 212 4813701
Email: despacho.ecoci@mppre.gob.ve; zambranoanyel@gmail.com

José Miguel Hernández Ortiz
Segundo Secretario
Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Guatemala
Tel: 00-502/ -231 70701
Email: josemiguel.hernandezortiz@googlemail.com; embavenezguatemala@gmail.com

**PONENTES**

**BANRURAL**
Sergei Walter
Asistente Presidencia Ejecutiva
Grupo Financiero Banrural
República de Guatemala
Tel: (502) 2338-9985
Email: sergei.walter@banrural.com.gt

**ENVIOS CONFIANZA**
José Luis Trigueros Islas
Director Envíos Confianza
Estados Unidos Méxicanos
Tel: (525) 5264 5071 Ext. 105
Email: jluis.trigueros@envisosconfianza.com

**FEDECACES**
Bertha Silvia Mena de Morán
Gerencia Servicio Financieros y Caja Central
Corporación FEDECACES
República de El Salvador
Tel: (503) 2555-3520
Email: bertasilvia.mena@fedecaces.com

Cecilia Cruz
Jefa Departamento de Remesas
Corporación FEDECACES
República de El Salvador
Tel: (503) 2555-3520
Email: cecilia.cruz@fedecases.com

**FUPAD**
Nadia Cherrouk
Directora
Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD)
República de Haití
Tel: (509) 2813-1425/27
Email: ncherrouk@padf.org

Caterina Valero
Directora de Programas de Desarrollo Social en América Latina
Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD)
República de Haití
Tel: 12024155591
Email: cvalero@padf.org

**JN FOUNDATION**
Saffrey Brown
Gerente General
Jamaica Nacional Building Society Foundation
Jamaica
Tel: 876.926.1344 Ext: 4741
Email: saffrey@jnbs.com

**BANCO VIMENCA**
Luis Reyes Abreu
Vicepresidente Ejecutivo
República Dominicana
Tel: 809-7860080
Email: lreyes@vimenca.com

**ORGANISMOS SUBREGIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES**

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**
Roberto de Michele
Especialista Principal
Oficina del BID en Guatemala
Tel: 2379-9393 / 2327-4300 / 2379-9319
Email: robertodem@iadb.org

**CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS (CEMLA)**
Jesús Cervantes González
Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)
Coordinador del Sector Real y Programa de Principios Generales de Remesas
México
Tel: 52-55 50.61.66.61
Email: jcervantes@cemla.org

**DIÁLOGO INTERAMERICANO**
Julia Yansura
Investigadora
Estados Unidos de América
Email: jyansura@thedialogue.org

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)**
Thomas Wissing
Director de la Oficina de Países para México y Cuba
Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Tel: 5255-52503224
E-mail: wissing@oit.org.mx
México, México

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)**
Matteo Mandrile
Oficial de Proyectos en materia de remesas, migración y desarrollo
Oficina Regional para América del Sur
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Tel: 541152192033 ext32
Buenos Aires, Argentina
Email: mmandrile@iom.int

**PARLAMENTO ANDINO**
Pedro De La Cruz
Presidente
Parlamento Andino
Tel: (57-1) 249-3400 / 217-6186 / 3357 / 2178
Bogotá, Colombia
Email: pdelacruz03@yahoo.com

Mario Choque Gutiérrez
Vicepresidente
Parlamento Andino
Tel: (571) 3482805 (Bogotá, Colombia)
Tel: 22143141 / 22144975 (La Paz, Bolivia)
Email: gamielaries28@hotmail.com; mchoque@parlamentoandino.org

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA (SIECA)**
Diana de Mazariegos
Jefe de Cooperación y Planificación
Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
Tel: 502-23682151
Email: ddemazariegos@sieca.int

Marco Tulio Recinos Romero
Especialista en Comercio Exterior
Secretaría De Integración Económica Centroamericana (SIECA)
Tel: 502-23682151
E-mail: mrecinos@sieca.int

**SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)**
Doris Osterlof
Directora
Oficina de Representación para Centroamérica y Haití
Secretaría General Iberoamericana
Tel: 507 317.0269 / 0279
Email: DOsterlof@segib.org

**UNIÓN EUROPEA (UE)**
Stella Zervoudaki
Embajadora
Jefe de Misión en Guatemala
Tel: 2384-2500
Email: delegation-guatemala@eeas.europa.eu

Ana Bevan
Analista
Unión Europea en Guatemala
Tel: 5620-7337
Email: anna.cbevan@gmail.com

**ORGANIZADOR**

**SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)**
Juan Acuña
Director de Relaciones para la Integración y Cooperación
Tel: (58-212) 955.7115
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: jacuna@sela.org

Javier Gordon Ruiz
Analista de Relaciones
Tel: 58.212. 955.7137
Fax: 58.212. 951.5292/6901
E-mail: jgordon@sela.org

Silvia Hernández Rada
Analista de Relaciones
Tel: 58.212. 955.7141
Fax: 58.212. 951.5292/6901
E-mail: shernandez@sela.org

Manuel Orozco
Consultor
Inter-American Dialogue
Estados Unidos de América
Tel: (202) 463-2929
Email: morozco@thedialogue.org

# *A N E X O V I I*

**Lista de documentos**

| | |
|---|---|
| SP/XXV-RDCIALC/DT N° 1-14 | Agenda |
| SP XXV-RDCIALC/DT N° 2-14 | Documento Base "La migración y las remesas hacia América Latina: tendencias, mejores prácticas y experiencias de desarrollo"<br><br>Dr. Manuel Orozco – Consultor del SELA |
| SP/ XXV-RDCIALC/CR-14 | Conclusiones y Recomendaciones |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 1-14 | Palabras del Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Juan Acuña en nombre del Secretario Permanente, Embajador Roberto Guarnieri |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 2-14 | Palabras de Enrique Gil, Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Economía (MINECO) de la República de Guatemala |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 3-14 | Palabras de Ana Maria Méndez Chicas, Subsecretaria de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 4-14 | Presentación del documento: "Las remesas hacia América Latina y el Caribe: Tendencias, Desarrollo y Estrategias"<br><br>Manuel Orozco, Consultor del SELA |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 5-14 | Presentación "Las remesas en las actividades del CEMLA"<br><br>*Jesús Cervantes González, Coordinador del Sector Real y Programas de Principios Generales de Remesas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 6-14 | Presentación: "Iniciativas del Banco Interamericano de Desarrollo respecto a las tendencias de las remesas de migrantes de America Latina y el Caribe"<br><br>*Roberto de Michele, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Guatemala* |

| | |
|---|---|
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 7-14 | Presentación: "La OIM y las Remesas en América Latina y el Caribe"<br>*Matteo Mandrile, Oficial de Proyectos en materia de remesas, migración y desarrollo de la Oficina Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 8-14 | Presentación: "Migración, remesas y trabajo decente"<br>*Thomas Wissing, Director de la Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 9-14 | Presentación: "La posición sustentada del Gobierno Argentino sobre lãs migraciones, remesas y desarrollo"<br>*Santiago Dematine, Funcionario, Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Argentina* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 10-14 | Presentación: "La Migración Dominicana y el Impacto de las Remesas"<br>*Ivette Subero Acosta, Directora de Seguimiento del Sistema de Naciones Unidas. Dirección General de Cooperación Multilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 11-14 | Presentación: "Migración internacional colombiana"<br>*Ivonne Forero Bejarano, Coordinadora del Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 12-14 | Presentación: "Encuentro con el Migrante 2014: Remesas Productivas"<br>*Rocío Molina, Coordinadora del Componente de Internacionalización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el Programa de Apoyo al Comercio Exterior de Guatemala* |

| | |
|---|---|
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 13-14 | Presentación: "Las remesas familiares en México"<br>*Pedro Garza López, Jefe la Unidad de Relaciones Externas del Banco de México* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 14-14 | Contribución de la República del Perú:<br>"Tendencia actual de la Remesas Familiares"<br>"Migración, Remesas y Desarrollo en el Perú"<br>"Cooperación y Remesas de Migrantes: Impacto en el ahorro, la Inversión y el desarrollo"<br>*Ministra Luisa M. Gamio F.*<br>*Embajada del Perú en Guatemala* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 15-14 | Presentación: "Buenas prácticas para el aprovechamiento de las remesas en el ahorro y la inversión, como generadores de progreso y bienestar"<br>*Sergei Walter, Asistente al Presidente Ejecutivo del Grupo Financiero Banrural de Guatemala* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 16-14 | Presentación: "Las microfranquicias como herramienta de generación de ingresos"<br>*Byron Ayala, Gerente del Proyecto de Microfranquicias de Visión Mundial de Guatemala* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 17-14 | Presentación: "Remesas e inclusión financiera"<br>*Luis Reyes Abreu, Vicepresidente del Banco VIMENCA de República Dominicana* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 18-14 | Presentación: "Buenas prácticas para el aprovechamiento de las remesas en el ahorro y la inversión como generadores de progreso y bienestar"<br>*José Luis Trigueros Islas, Director de Envíos Confianza de México* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 19-14 | Presentación "Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES"<br>*Bertha Silvia Mena, Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECACES) de El Salvador* |

| | |
|---|---|
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 20-14 (*Versión en inglés)* | Presentación: "Leveraging Effective Application of Direct Investments (LEAD) Program"<br>*Nadia Cherrouk, Directora FUPAD en Haití - Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD)* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 21-14 | Presentación: "Mejores prácticas para el uso de las remesas en el ahorro y la inversión para generar progreso y bienestar"<br>*Saffrey Brown, Gerente General de Jamaica National Building Society Foundation de Jamaica* |
| SP/ XXV-RDCIALC/Di N° 22-14 | Lista de Participantes |
| SP/ XXV-RDCIALC/IF-14 | Informe Final |